

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Al margen de la sesión

EL VIEJO PROBLEMA DEL AGUA EN SALAMANCA

Somos insaciables. Consumimos más de 13.000 metros cúbicos diarios de agua, cantidad enorme para una población como la de Salamanca. Esto estaría bien, muy bien, si no constituyera un problema alarmante, y si parejo al consumo de agua fuera el del jabón, ya que el índice de estos dos consumos tienen en todos los países una significativa representación civilizadora.

Trece mil metros cúbicos de agua a día. Esto, en pleno verano, constituye un serio problema, que el Ayuntamiento pretende aliviar tomando medidas restrictivas, tales como la de cortar el agua por las noches.

Estamos pasando uno de los veranos más secos de los conocidos en veinte años a esta parte. No hay agua en el río, cuyo cauce, aun en aquellos sitios de mayor profundidad en épocas normales, puede atravesarse a pie enjuto. El estiaje es algo desusado, que llega a preocupar, con razón, a las autoridades encargadas de velar por el bien público. El alcalde ha dado estado municipal al asunto en la última sesión; ha declarado cuáles son las medidas que se propone adoptar en previsión de que la sequía continúe y el problema se agudice. Pero esto no es bastante.

Dijo bien el señor Casado, que esta situación se producirá, tal vez más agravada, todos los años y que, en consecuencia, es el momento de acometer de una vez el problema del agua en Salamanca, bien interesando a los Poderes públicos en la construcción del Pantano de la Maya o arbitrando otros medios mientras aquella solución llega.

Efectivamente: las galerías filtrantes se construyeron con capacidad de cuatro mil metros cúbicos, manifiestamente insuficiente para el consumo actual de la población. Por esta circunstancia el agua que consumimos, en su mayor parte, tiene que ser captada del propio río, es decir, del lecho aparente, que, en esta época, no tiene apenas agua que captar, constituyendo el grave problema a que venimos refiriéndonos. De momento, aparte de esas medidas restrictivas, no cabe más solución que la de acometer la ampliación de las galerías filtrantes. Para esto se compró la Aldehuela de los Guzmanes, para esto y para prevenir de posibles contagios el agua de las galerías. La Aldehuela de los Guzmanes está arrendada, sin cumplir la finalidad de su adquisición.

¿Puede ser la ampliación de las galerías filtrantes una solución? ¿Puede haber otras? Ya se ha dicho públicamente por el alcalde que otra urgente medida de defensa es la de interesar a la autoridad gubernativa en que se eviten las tomas abusivas del agua del río que a todo lo largo de su cauce merman considerablemente su caudal. Esta y aquella y cuantas medidas puedan adoptarse nos parecen bien; pero el problema queda siempre en pie mientras no se acometa en su integridad.

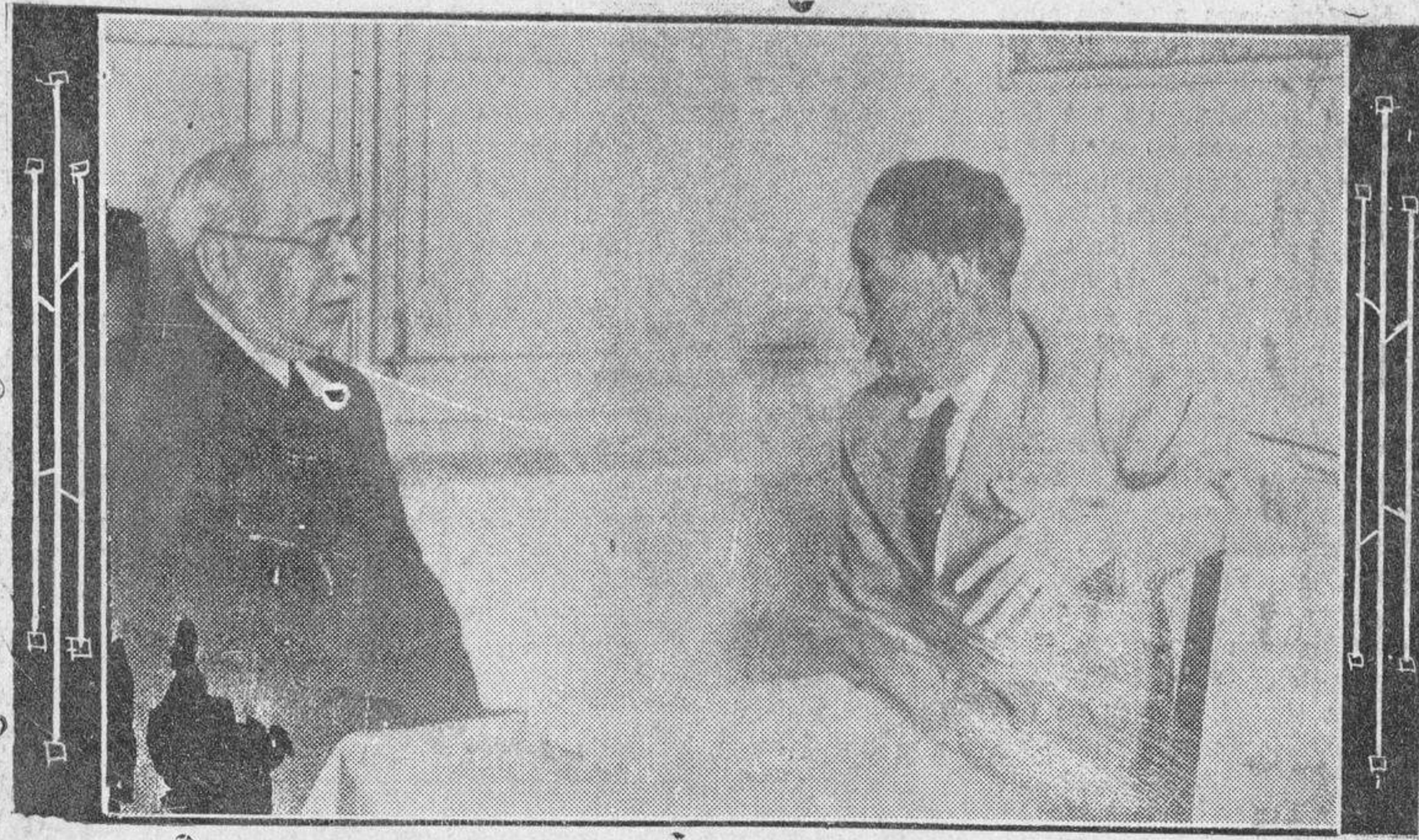
No pretende el Ayuntamiento, a lo que parece, alarmar al vecindario. El Ayuntamiento tiene medios sobrados para elevar el agua; falta

sólo que haya agua en el río, y en previsión de que la sequía continúe, se restringe el consumo, cortando el agua por la noche, para evitar en esas horas el excesivo gasto que suponen los servicios continuos de alcantarillado, etcétera, que cuando el agua abunda está bien que funcionen, pero que cuando escasea hay que limitar en lo posible.

Volvemos a lo mismo: aunque la situación no sea alarmante, ¿no es el momento—y todos los momentos son buenos, pero éste más—de acometer la solución de este endémico problema del agua en Salamanca?

Y solucionado de una vez, aunque la población crezca en proporciones no previsibles, para que no tengamos todos los años el mismo temor e idéntico peligro.

La entrevista Azaña-Companyns



En el balneario de San Hilario, donde practica su cura de aguas, el señor Azaña ha sido visitado por el Presidente de la Generalidad, señor Companyns. En la foto aparecen ambos personajes durante su entrevista, a la que se concede gran importancia política

Visita de inspección

Un delegado del Ministerio de Trabajo, del Servicio de Colocación Obrera, en Salamanca

Desde el miércoles por la mañana se encuentra en Salamanca don Antonio López Baeza, del Servicio Central de Colocación Obrera y Defensa contra el paro, delegado del Ministerio de Trabajo para inspeccionar el funcionamiento de las Oficinas y Registros locales de la provincia.

El señor López Baeza, distinguido periodista y persona competentísima en cuestiones relacionadas con los problemas sociales, ha traído el encargo de comprobar el funcionamiento de las Oficinas de Colocación y, a la vez, de explicar a los encargados de aquellas la forma en que han de llevarse los distintos servicios que de las mismas dependen.

A este efecto, el señor López Baeza reunió ayer por la mañana y por la tarde, a los encargados de las Oficinas de Colocación de Salamanca y sus Partidos Judiciales, a los cuales, con todo detalle y detenimiento, explicó los problemas que surgen en la aplicación práctica de la ley, del Reglamento y disposiciones complementarias, y resolvió los casos de interpretación que los encargados de aquellas oficinas le consultaron.

Fue, en resumen, un cursillo abreviado, pero utilísimo para el perfecto funcionamiento de estos organismos.

Aprovechando su estancia en nuestra ciudad, el señor López Baeza ha cambiado impresiones con el Delegado de Trabajo sobre diversos aspectos del paro obrero, y, entre otros, de que los organismos interesados preparen con urgencia los proyectos necesarios para solicitar de la Junta Nacional del Paro Obrero los créditos precisos para acometerlos a cargo de la consignación votada por las Cortes con este fin.

A este efecto, los señores Villa y López Baeza visitarán hoy al Gobernador civil y al Presidente de la Diputación provincial para hablarle de esta necesidad a que aludimos, pues se da el caso de que en la citada Junta Nacional del Paro Obrero tan sólo existen de la provincia de Salamanca proyectos por la cantidad de doscientas a doscientas cincuenta mil

pesetas, cuando esta cifra es, a simple vista, manifiestamente escasa, dada la intensidad del paro que se pretende remediar.

La visita, pues, del señor López Medina a Salamanca, puede resultar altamente beneficiosa si, como es de esperar, las Corporaciones oficiales se percatan de la urgencia del momento y reclaman aquellos créditos que alivien en cantidad apreciable y justa la intensidad del paro.

La venta de tabaco fuera de los estancos

Estando prohibida la venta de tabaco de cualquier clase que sea, incluso las labores de la Renta, y por la tarde, a los encargados de las Oficinas de Colocación de Salamanca y sus Partidos Judiciales, a los cuales, con todo detalle y detenimiento, explicó los problemas que surgen en la aplicación práctica de la ley, del Reglamento y disposiciones complementarias, y resolvió los casos de interpretación que los encargados de aquellas oficinas le consultaron.

Fue, en resumen, un cursillo abreviado, pero utilísimo para el perfecto funcionamiento de estos organismos.

Aprovechando su estancia en nuestra ciudad, el señor López Baeza ha cambiado impresiones con el Delegado de Trabajo sobre diversos aspectos del paro obrero, y, entre otros, de que los organismos interesados preparen con urgencia los proyectos necesarios para solicitar de la Junta Nacional del Paro Obrero los créditos precisos para acometerlos a cargo de la consignación votada por las Cortes con este fin.

A este efecto, los señores Villa y López Baeza visitarán hoy al Gobernador civil y al Presidente de la Diputación provincial para hablarle de esta necesidad a que aludimos, pues se da el caso de que en la citada Junta Nacional del Paro Obrero tan sólo existen de la provincia de Salamanca proyectos por la cantidad de doscientas a doscientas cincuenta mil

Lea usted EL ADELANTO

QUISICOSAS

Moda en Igueldo, moda en Ulía, moda en Miretxu, (Fuenterrabía).

La flor y nata. La crema y tal. Toda la espuma de lo estival.

Muchachos "peras", y niñas "fruta" que siguen todos la misma ruta. Baños y tennis. Cóctel, danczón, Lylí, Pocholo, Pirula y Chon.

Combina "monstruo", planes "bestiales". Conversaciones "transcendentales". Que si mi coche De Soto Sport. Que "colocados" que "ganador".

Que si el sombrero, que si el "trois-quart", que el "short" de playa, que el danczón-bar.

Día de moda. Chicas pimpantes. Tras ellas corren muy jadeantes las "carabinas" o sus mamás que ya perdieron todo compás.

Salas repletas, calor, bullicio, — la moda exige tal sacrificio —, y como es moda, plena razón, todos modelo de "distinción". Ulía, Igueldo, Pégola chic. Aquí y en Francia, siempre es así.

San Sebastián.

SUCESOS LOCALES

MALOS TRATOS A GRANDEL

La Comisaría de Vigilancia ha dado cuenta al Juzgado municipal, de las siguientes denuncias, ocasionadas por malos tratos:

Juan de Mata, contra Apolinar Arenas.

Hermínia González Tabarés, contra Eduardo Gargamala y su mujer.

Eduardo Gargamala, contra Hermínia González Tabarés, por maltratar a las hijas del primero, Juileta y Agustina.

Angel Rodríguez, contra Ramona Prieto Ramos.

La esposa de José Sánchez denuncia a éste, por arrojársela de casa, con cinco hijos pequeños y maltratarlos.

Dionisio Bellido Sánchez, contra Daniel Esteban, Epifanio Hernández, Fernando Polo Sánchez, Aniceto Rodríguez y Antonio Ferreira.

ESCANDALOSO

Por promover un formidable escándalo denuncia Antonia Román García, a Antonio Benítez y José Martín Dominguez.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor delegado de Hacienda, se ha señalado para hoy el pago, de los siguientes libramientos:

Don Ricardo Bazán 202,56 pesetas; señor Administrador de Correos, 3.110,92; Habilitado de la Guardia civil, 4.252,48; don Jacinto Bordons, 28.128; don Alfonso Sánchez, 345,45; don Valentin Pérez, 38.501,67, y don Felicitimo Robles, 250.

Plaza de Abastos

Los precios de ayer

Como día de mercado, rigieron los siguientes:

Fruterías: Naranjas María, 1,50 la docena; ciruelas Claudias, 0,60 y una peseta el kilo; peras de Donguindo, 0,80 y 1,20; de agua, una peseta; melocotón, 1,20 y 1,50; uva de arbillo, 0,80 y una peseta; de Fermoselle, 0,60; plátanos, 1 y 1,50 la docena.

Otros artículos: Huevos, la docena, 2,10 y 2,20; gallos, 7; gallinas, 6 y pollos, 4,50.

Pescaderías: Merluza, 3,50 y 4,50 el kilo; merluccia, 2,40; merluza blanca, 2,40; pescadilla, 2; abadejo, 2,40; mero, 1,60; gallos, 2,40; sardinas, 1,20; almejas, 2,40; bonito, 2,40 y 2,80; calamares, 6 y langostas, 7.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Josefa Elisa Navarro Ferreira, José Hecto González Sánchez, Ramona García Hernández, Carmen Elena Martín Maldonado, Miguel Ramos García, Isabel Rivas Martín, José Hernández Benito, Santiago García Andrés, Miguel Castrillo Sánchez.

DEFUNCIONES

Isabel Dominguez Pedraz, de quince años; María Teresa Sánchez Méndez, de dos días; María Alén Tórtola, de setenta y cuatro años; Fabián Vicente Pascua, de sesenta y un años; Claudio López Dominguez, de veinticinco años.

Informaciones comentadas

EL IDIOMA, INAPROVECHADO

Un corresponsal se ha apresurado a telegrafiar desde Varsovia, echando las campanas de su alegría al vuelo, porque en la Escuela superior de Comercio de Poznan, se ha declarado obligatorio el estudio del idioma español. Esta iniciativa—dice aquel corresponsal—redundará en beneficio de las relaciones comerciales hispanopolacas. Así fuese verdad, que buena falta nos hace, porque, sin saber polaco, nuestros comerciantes se dan mañas para comprar en Polonia varias mercaderías, singularmente sulfato amónico, huevos frescos, alubias secas y semillas de remolacha, que parecía lógico se pudieran producir en España, por casi seis millones de pesetas-oro, mientras que los torpísimos polacos, acaso por desconocer el idioma español, no aciertan a comprar de toda la varia producción española más que mineral de hierro, corcho, naranjas y uvas, en tan pequeñas cantidades que, todo ello sumado, no llega a valer medio millón de pesetas.

Aparte este aspecto puramente utilitario y aparte estas esperanzas ilusorias, porque no se puede decir que "la mercancía sigue al idioma", como los marinos dicen que "la mercancía sigue a la bandera", es preciso reconocer que lo único que le falta al habla sonora y rotunda de Castilla, son unas gotas de polaco. Y no verdades en nuestros añejos odres, sino en las darto deformadas hablas de las Repúblicas americanas. La verdad es que estos estudios de idioma español, que tanto encantan y enorgullecen a muchos ilusos peninsulares, se hacen en los Estados Unidos, en Alemania, en Inglaterra, en Francia y ahora en Polonia para invadir, conquistar y desespañolizar toda la América hispánica.

Después de la guerra europea, la emigración de polacos y checoslovacos a Cuba, Argentina y Méjico ha tomado proporciones tales que justifican las medidas que aquellos países están tomando contra la inmigración y contra la utilización de mano de obra extranjera. Ya el idioma castellano se venía deformando en cada una de esas naciones, por la natural evolución y por el desgaste del tiempo y por influencias extranjeras. Los italianos han llenado de romanismos el castellano en la Argentina, mientras que los cubanos se han acostumbrado a intercalar en sus diálogos palabras yanquis. No se diga de los portorriqueños, forzados a aprender el inglés obligatoriamente o de los mejicanos nortños, en relación constante con los norteamericanos.

Hace pocos días, precisamente, una agencia neoyorquina, creyendo halagar nuestra vanidad idiomática,

cableografiaba la noticia de que un profesor de Filología estaba haciendo minuciosos estudios sobre la influencia del idioma español en el Far-West, zona yanqui que han popularizado las novelas y películas de los "cow-boys". A este profesor de Filología debiera darle un premio nuestra Academia de la Lengua y aun traerlo a España y sentarlo en uno de sus sillones. Son contadísimas las palabras del habla "cow-boyana", que pertenecen auténticamente al castellano, y, en cambio, toda la supuesta influencia española es puramente mejicana. El "bronc", que según aquel profesor procede de "broche", con significado de astuto o marrullero, y el "chaps", abreviado de "chapeajos", representando calzones de cuero, no significan nada en castellano, y son palabras inventadas y usadas exclusivamente en Méjico.

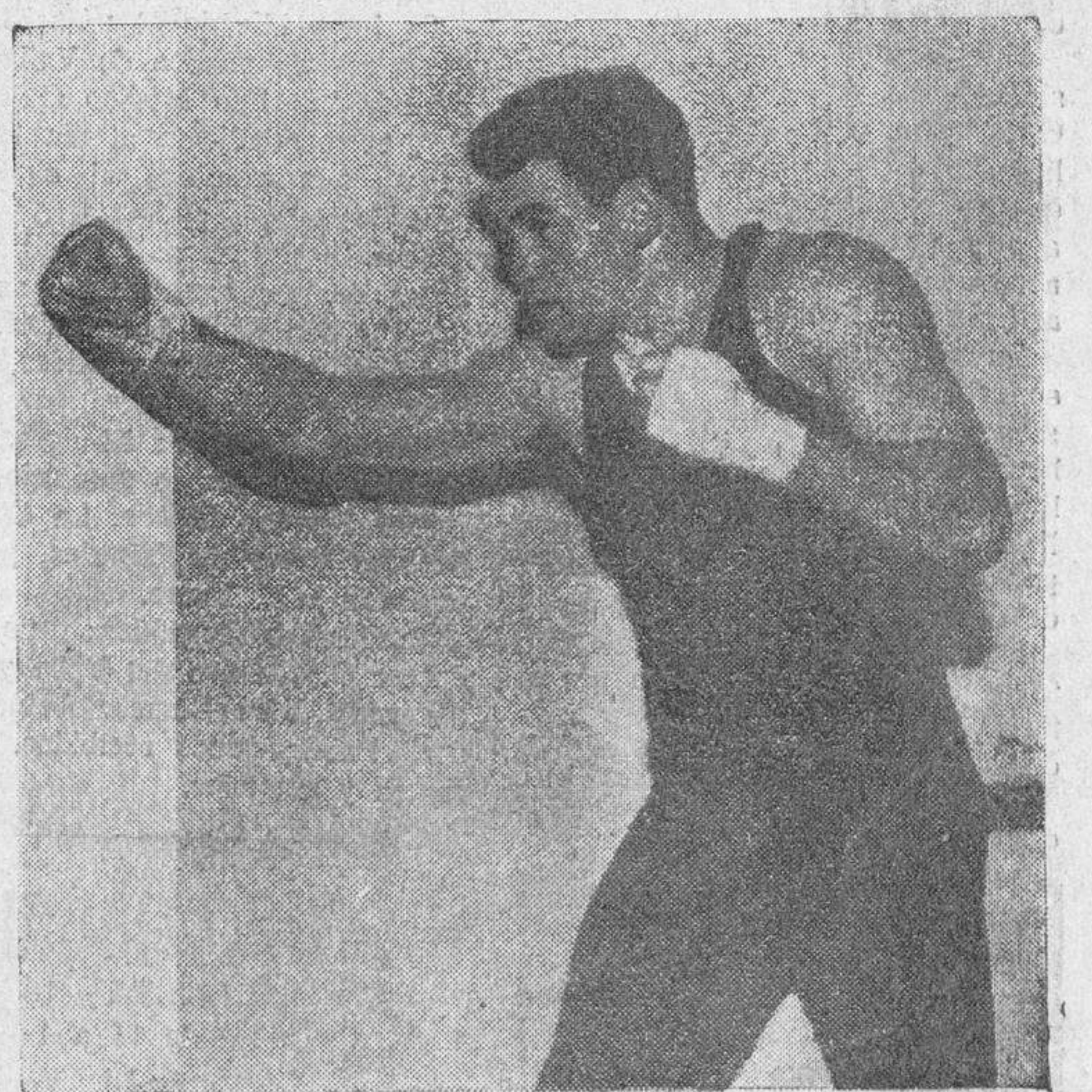
En cambio, en otras zonas de América, el idioma que llevaron los conquistadores y colonizadores ha perdurado quieto, mientras en España cada generación ha ido dejando en desuso, no ya voces sustituidas con neologismos, sino modos prosódicos y ortográficos, viniendo luego la Academia con su autoridad doctoral a consagrar la evolución realizada por el uso, y de paso, a caer en el lamentable error de considerar como americanismos, la reimportación al tesoro del verbo castellano de aquellas prendas valiosas que han quedado conservadas en el relicario espiritual de América.

En Bolivia, por ejemplo, que ha sido recordado recientemente por Enrique Finot, embajador en Washington, se conserva el más puro castellano en la zona de Santa Cruz de la Sierra, donde se dice "la agua, la azúcar" y "la habla", sin evitar la cacofonia desaparecida del español moderno, como se halla escrito "la Asia" y "la arte" en el "Libro de la Oración" de fray Luis de Granada, en la "Expedición de Catalanes y Aragoneses" de don Francisco de Moncada y en el "Marco Druto" de Quevedo. Se dice "cuantimás", como en Santa Teresa; "puerta e calle", "banda e música", como se dice en toda Andalucía y como el Arzobispo de Talavera escribía "hueso e gallina"; se pronuncia, igual que en la Argentina, "traé, llevá, sacá, poné", no por corrupción de "traed, llevad", etc., como se cree generalmente, sino como se halla escrito en el "Romance del Conde Claros":

"Levantá mi camarero, dame vestír y calzár."

y como se encuentra en "El Lazarillo de Tormes": "Andá con Dios..." Se pronuncia allí, "jarto, jediendo, güérano", como en An-

¿Boxeará Paulino Uzcudun en Salamanca?



Una buena noticia para los deportistas y singularmente para los aficionados al boxeo: Es muy probable que el gran Paulino Uzcudun, el máximo prestigio español en el arte del marqués de Queensberry, boxee en Salamanca, en uno de los días de nuestra feria de Septiembre.

No se tratará de un combate con otra figura pugilística, sino de una exhibición de boxeo científico. Y es posible que el contrincante de Uzcudun, sea el joven boxeador salmantino Fabián Vicente del Valle.

Las negociaciones, que comenzaron hace unos días en San Sebastián, se llevan ya desde Salamanca, con resultado satisfactorio. Desde luego, Paulino Uzcudun se ha mostrado encantado con la idea, y, en principio, ha aceptado el compromiso de venir a nuestra ciudad a hacer una exhibición. Sólo falta puntualizar ligeros detalles, que no han de echar por tierra tan interesante proyecto.

Naturalmente que un espectáculo de esta envergadura, sólo puede tener marco adecuado en la Plaza de Toros, y la empresa de ésta, es, precisamente la que lleva a cabo estas gestiones, que han de verse coronadas por el éxito.

✠

QUINTO ANIVERSARIO
del señor

Don Prudencio Requejo Alonso
Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Salamanca

que falleció en Sotoserrano, el día 18 de Agosto de 1929
después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hermanos y sobrinos,

Suplican a sus numerosas amistades encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos

Las misas que se celebren el día 18 de los corrientes, en la parroquia de Sot serrano, serán aplicadas por su eterno descanso.

dalucia y Extremadura, con la ruda aspiración de la hache, que justifica la existencia de esta letra, que se ha quedado muda, en nuestro abecedario. Se dice allí "via" por "veia", "cuasi, fido, riyó", como se lee en los clásicos, dende Alfonso el Sabio al Padre Mariana, pasando por Cervantes y Calderón. Y se suprime la "ese" en los finales de palabra no plurales y el "ado, do" terminales se truecan en "ao, fo", no por contagio de mala prosodia andaluza, sino porque así lo hacían en el siglo XV gentes que hablaban bien e inyoocaban al cielo, diciendo: "¡Jesú me valga!"

Jesús le valga al idioma castellano, si España sigue en su táctica vieja ya, desde que Felipe V fundó la Academia Española, de no practicar una política que pudiéramos llamar filológica, limitándose a encerrar el habla, como en un Arca Santa. En el léxico declarado oficial, donde las palabras se van amojamando, secando y envejeciendo, quedándose sin uso y sin significación, y condenadas a una edición a la siguiente, a que los académicos misericordiosos les vayan colocando encima una tras otra, la lápida funeal que dice "anticuada", que es como certificarles la defunción, y declarar que ya no servirán jamás para nada al pensamiento hispano, cada día más pobre, a medida que se van reduciendo sus medios de expresión. Así, el Diccionario de la Academia de la Lengua, comienza a ser como un cementerio de palabras, o, acaso, como uno de esos atlas del siglo XVI, que cuando los repasamos, nos van diciendo mapa tras mapa: "¡Aquí fue España! ¡Aquí fue España!" Fue, y no volverá a ser más.

Es preciso que veamos a los polacos, los yanquis, los alemanes y los ingleses, atañándose por poner en manos de sus comisiones, agentes y viajantes de comercio, como herramienta de trabajo y arma de conquista, el idioma castellano, para que nos demos cuenta de que España posee una riqueza que no explota, que, además, tiene en tal descuido de vigilancia y de difusión que ya comienza a dejar de ser suya. El viejo romance castellano, que surgiera en la corrupción del latín y en su lucha con otros idiomas invasores, comienza a su vez a ser romancéado, en pueblos donde disminuye la intensidad de la convivencia de nuestros emigrantes y la influencia de nuestros escritores. Dentro de veinte años, de menos, acaso, no bastará a los polacos, yanquis, ingleses y alemanes establecer en sus Escuelas de Comercio, cátedras de español, sino que habrán de tenerlas también de idiomas nuevos que se llamarán cubano, mejicano, argentino, dominicano y así, hasta quince o veinte más, mientras el castellano auténtico estará de cuerpo presente, teniendo por título el Diccionario de la Academia de la Lengua.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

De la Audiencia

Fue acusado el procesado Ventura Lorenzo Cid, del siguiente hecho:

Sobre las cinco de la tarde del día 20 de Abril de 1934, en Mieza, el procesado sostuvo una discusión con Marcos Requejo, con motivo de la venta de unas gatas, pegando el procesado al Marcos un palo, causando lesiones que tardaron en curar treinta y cuatro días.

Este hecho es calificado provisionalmente por el fiscal, señor G. Serrano, como autor de un delito de lesiones graves, solicitando que se le impusiera la pena de un año y un día de prisión menor, accesorias y costas, y que abone al lesionado 200 pesetas.

En el acto del juicio oral, el señor fiscal modificó sus conclusiones, en el sentido de que los hechos son constitutivos de un delito de lesiones menos graves, solicitando que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa, señor Iscar, en vista de la modificación hecha por el fiscal, estuvo conforme, terminándose el juicio para sentencia.

Se suspendió el otro juicio que estaba también señalado.

Doctor ALONSO HERNANDEZ OCULISTA
Plaza del Mercado, número 7, moderno y 33, antiguo
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Teléfono 1469

SE VENDE una máquina de coser secreter "Singer", muy barata, dos años de uso, y una radio nueva de seis válvulas. Informarán, Plaza de San Juan de Sahagún, 2.

SE VENDE O ALQUILA el chalet llamado de Bernis, situado en el Camino de la Estación, con magnífica vivienda, huerta y amplio jardín. Sitio ideal para sanatorio, oficinas, residencia de estudiantes, almacenes o campo de deportes. Informarán, Padre Cámara, 2.

NOTICIAS

En Berlin, se han celebrado con gran aparato, los primeros doce matrimonios eugénicos, previa la firma del médico civil Dr. Klein, que garantizaba el perfecto estado de salud físico-mental de los contrayentes, quienes recibirán privilegios especiales y bonos en metálico a la llegada de su primer hijo.

Entre las ventajas que contarán en lo sucesivo esas parejas, se cuenta la de una subvención de veinte marcos mensuales para la manutención de los niños, hasta que éstos hayan cumplido los catorce años de edad.

DOCTOR SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOX
Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

A pesar de las numerosas manifestaciones que se han hecho en el Extranjero sobre el propósito que alberga la U. R. S. S. de solicitar su entrada en la S. de N. en la reunión que celebrará el Consejo de dicho organismo el mes próximo, es lo cierto que el Gobierno soviético no ha hecho todavía ninguna declaración sobre ese particular.

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º IZQUIERDA MADRID
Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, hasta el día 10 de Agosto

"Esto" revista del hogar, nos da a conocer la evolución política y geográfica sufrida por Europa desde 1914 hasta 1934, ilustrada con dos magníficos mapas de la antigua y de la nueva división territorial y curiosos detalles de las nuevas nacionalidades.

Publica además, "Comentarios y opiniones sobre la agitación política de los municipios vascos". "La tortura de las profesiones sococantes en verano": panaderos, maquinistas, forjadores, vidrieros, etc. "La Virgen de la Paloma y su fiesta". "Austria y los austriacos": costumbres populares. "La castiza Cibeles". "Guía cinematográfica, ilustrada con retratos de artistas". "Aventuras de Pérez, "Chispa" y "Cuco" (dibujos). Hogar. Modas. Actualidades.

En este número se continúa la emocionante novela de amor y aventura titulada "La boda del duque Kurt", y el interesante concurso hispano-americano, con mil pesetas en premios.

Lea usted "Esto" todos los jueves. Treinta céntimos en toda España.

Dr. Muñoz Orea

MEDICO
Consulta de 11 a 1
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Avenida de Mirat, 2, 2.º

Se ha publicado el número 687 de la revista médica de Valladolid titulada "El Eco Médico Quirúrgico", correspondiente al día 15 del actual, que contiene el siguiente sumario:

Sección profesional: Las nuevas bases de la reorganización sanitaria, por don Félix Antigüedad. Las especialidades farmacéuticas, por Eloy Barrinso.

Sección científica: El derecho a la salud y el delito sanitario, por Benito Moreno Blasco. La Cirugía Estética y los magistrados, por el profesor J. L. Zaura.

Sección bibliográfica: por el doctor G. Clavero del Valle y don Fernando Díez Blanco. Actualidades. Publicaciones recibidas. Vacantes y anuncios.

Dr. R. Unamuno

OCULISTA
Consulta: de 11 a 1
Zamora, 38
Teléfono 1009

Medias Taki
LAS MEJORES
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Correrías veraniegas

El árbol de Guernica

En estos momentos en que para dar rienda suelta a nuestra afición periodística, tenemos necesidad de poner nuestra pluma sobre las blancas cuartillas, se agolpan en nuestra mente recuerdos de una Salamanca, sino antigua, por lo menos un poco lejana para los que viven el febril dinamismo del siglo. Nos referimos a veinte años hace. Y nos asaltan estos recuerdos, precisamente cuando a unos cientos de kilómetros de esa Salamanca, recorremos la costa brava en que se asientan nuestras playas y orillas. Rememoramos nuestros primeros años de carrera, y hacemos puntos de nuestra visión retrospectiva, la casa de huéspedes y la Universidad, y como punto intermedio, el viejo café, consumidor también en buena parte, de nuestras horas estudiantiles de holganza. Era nuestra casa de huéspedes, enclavada en el típico barrio de San Julián, algo así, como la residencia oficial del buen humor, y el domicilio social de toda graciosa travesura. Sus moradores ejercíamos jurisdicción en toda la ciudad, si bien de paz u poco ambiciosos, sabíamos limitar nuestro derecho, haciendo campo de nuestras policépticas aventuras, solamente al barrio en que por la gracia de nuestros padres y de la patrona consecuente, comíamos y dormíamos bien, y estudiábamos... un poco menos bien. Pero como no es mi propósito ahora, hablar de tantas y tan divertidas cosas de aquella época en la que el Calvo—no diurno, pero sí respondón—regentaba su turno del café Terminus, voy a cortar el hilo de esta narración, haciendo constar únicamente, que en la destartada casa de huéspedes en que vivíamos, había unos buenos amigos estudiantes, venidos de tierra vasca.

Este exordio viene a cuento en razón al siguiente hecho: que siempre que salíamos juntos de noche—teníamos socializado el placer de diversión—nuestras aventuras terminaban indefectiblemente en concierto. Y es que esa innata afición al canto de nuestros amigos vascos, se nos había contagiado, y nuestras cadencias charras —¿recuerdas amigo Urruti?, ¿recuerdas amigo Aizpín?—eran las primeras que el coro entonaba; pero siempre, siempre terminaba éste con aquello del Gernikako Arbola. En aquella época en que el estudiante era algo estudiante y muy poco político—hoy tiene más de esto último que de lo primero—aquello, nos oía a una sana independencia, a que según nuestros amigos, sus fueros le daban derecho. Pero nada más.

Ahora bien, esta tarde, al visitar el por antonomasia llamado árbol de Guernica, y cuando he comprendido la santa rebeldía, que nuestros amigos pregonaban a voces con su Gernikako Arbola. Al recorrer las dependencias de esta casa de los fueros, enclavada en la parte alta de la plaza de la villa de Guernica, revivimos momentáneamente la historia de los señores vascos.

Desde antiguo estos territorios, viven debido a su topografía, en organizaciones primitivas; con gobiernos poco definidos y muy rudimentarios, hasta su incorporación a Castilla; incorporación que se hace por pactos y por matrimonios, pero que al hacerla, conserva rasgos peculiares y libertades que los monarcas respetaron. Estos, no eran sino continuadores de los señores a que en otros tiempos rindieron obediencia los vascongados. No hubo en Vizcaya y Guipúzcoa, clase aristocrática propiamente tal, pues a ello se oponía la hidalguía de solaz; no había títulos ni legislación especial mobiliaria.

Este caserón que hoy recorremos, no es para el visitante más que un museo, un panteón donde yace un derecho aún latente, alejargado, dormido. Por esto, y por no ahuyentados los recuerdos que vagan perdidos por sus rincones, es por lo que nos hemos desahogado y pizado quedo, al entrar en su Sala de Juntas. En lo alto de ella, y en larga ringlera, se ofrecen a los ojos del visitante los viejos lienzos que contienen las efigies de los señores del solar vasco y de las majestades católicas, que juraron bajo la fronda del secular árbol, guardar los fueros del señorío. En el testero de la sala, un altar en que se oficiaba la misa antes de empezar la junta a deliberar, y en su derredor, un hemiciclo con asientos para los procuradores.

Agobiados por el peso de la historia, nos hemos acomodado en el sitio que algún día ocupara algunos de aquellos "junteros", alejados del ruido callejero, nuestra fantasía nos ha hecho creer que en las noches invernales, al conjuro del aire huracanado que quiza desencadena la galerna en el vecino puerto de Bermeo, estos señores abandonarían sus lienzos y ocuparían los asientos para hablar en un continuado visívseo de algunas cosas, de muchas cosas...

Antiguamente, a la sombra del viejo árbol, que no es sino un roble, era donde se celebraban sus famosas Juntas generales, Juntas que a son de bocina se anunciaban y tenían lugar en el mes de Julio cada dos años. En ellas, se nombraban los diputados que durante el bienio habían de administrar el señorío, mirando por la defensa de privilegios libertades, fueros, buenos usos y costumbres. De lo que eran esas Juntas, y de los festejos que con motivo de su reunión se celebraban, no queda más que el recuerdo. Un golpe mortal, traducido en prosa oficial por Cánovas del Castillo, decretó en 1876 la muerte civil de los seculares fueros vascongados.

Y nada más hay de agradable en Guernica si no es esa viva simpatía que sus chicas despiertan a nuestro paso; estas chicas que cuidan con cariño de sus begonias; de sus begonias que no tienen rivales en el mundo.

Es la hora del crepúsculo cuando abandonamos la villa. Corre nuestro coche a la vera de la isla de Chacharramendi. Algún aficionado a la buena mesa, habla de la pro-

ximidad de una rica hostera y pondría a la vez las famosas langostas de Arminza. Yo, en tanto, vengo aún envuelto en recuerdos de la famosa Casa de Juntas. Allí se celebró una concordia entre la tierra llana y las villas, para dar unidad política y económica a todo el territorio; para formar un todo homogéneo, "una República", como ellos dijeron en aquella solemne ocasión.

Una República, sí; un algo parecido a lo que los caza incautos de hace tres años predicaron y no cumplieron; una República, sí, con un valioso conjunto de augustas prerrogativas ejercidas por aquellas famosas Juntas. Aquellas, que a una disposición soberana contraria a sus fueros, contestaban: se obedeció, pero no se cumple.

Yo no sé, amigo Urruti y amigo Aizpín, si como yo os encontraré sin encasillar en ningún partido político; lo ignoro. No sé si sois o no nacionalistas. Yo sólo sé que esta tarde, a la sombra del pujante y activo árbol de Guernica, me he dado cuenta de una cosa: que ahora es cuando he llegado a comprender por qué cantábais en las callejuelas sa'mantinas, rasgando su silencio, vuestro Gernikako Arbola.

FERNANDEZ DE GATTA

Le regalan islas a Norte-América para ponerle frente al Japón

Con el título de "Norte América está buscando un camino alrededor de las fortalezas de las Islas del Japón", el correspondiente diplomático del "Sunday Express" ha revelado una de las cuestiones vitales que han surgido, durante la conferencia naval británica en Singapur, y es la sugerencia de que la Gran Bretaña y Francia cederán a los Estados Unidos unas islas del Sur del Pacífico, a cambio de una posible cancelación en parte de las deudas de guerra de los aliados.

Con tal movimiento se intentaba contrabalancear la política del Japón en el Pacífico, para lo cual, los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, tratan de equilibrar su poder en el Pacífico con vista a defender sus intereses.

¿Pero cuáles serán estas islas? Al parecer se trata de islas sin importancia para las dos grandes potencias europeas, sin importancia económica, no así política, si se trata de alguna de las infinitas islas que forman parte del protectorado francés-ingles en la Malasia, cerca y rodeando a las que fueron nuestras islas Filipinas, islas que si carecen de valor comercial, lo tienen, sin embargo, estratégico, de una guerra contra el imperio japonés que se vería atacado por sí mismo, donde la defensa es casi imposible, y donde América del Norte, por la proximidad de otras islas importantes, podría encontrar gran ayuda de esas grandes potencias europeas, a su vez interesadas en la no expansión del Japón, que ven en ella un gran peligro para sus intereses; en todo esto no se ve más que la confirmación de los detalles revelados en el informe Tanaka.

La guerra entre Japón y Norte América cada vez se hace más inminente, y ya hoy ha llegado a su punto de proximidad que le hace inevitable. Ya empiezan a tomarse posiciones y a tomar partido las potencias europeas, que ven en la guerra japonesa-norteamericana la posibilidad de impedir una expansión nipona que ponga en peligro la economía europea.

De que han visto el grave peligro del conflicto en puerta, tanto Inglaterra como Francia, lo prueba el propósito de regalar a Norte América unas islas en el Pacífico para añadir a las que ya tiene, que, con las Filipinas y las Hawaii, en caso de un conflicto armado, ro-

deen al Japón e impidan no sólo su aproximación a Europa, sino atender sus intereses en el Oriente.

Conocen la debilidad de Norte América en su protección aérea, que expuso bien audazmente el general William Mitchell, ex-comandante jefe de las fuerzas aéreas de los Estados Unidos; saben, además, que el Japón ocupa el tercer lugar entre los países poseedores de mayor tonelaje en barcos de guerra, a quien no llevan ventaja más que Inglaterra y Alemania; pues bien, concededores de las fuerzas de los combatientes, creen que Norte América está en inferioridad de fuerzas o de elementos de combate para salir victoriosa en una contienda guerrera.

Durante varios años, el Japón ha estado trabajando por aislar a los Estados Unidos de Europa, así que, cuando llegue la hora de la guerra, sea difícil una ayuda procedente de ese continente.

Así, mientras—dice el general Mitchell—hemos estado cazando mariposas con la cuestión del desarme y de las deudas y reparaciones y no prestando atención a los problemas del Pacífico, el Japón sólo se ha preocupado de ir fortaleciendo su posición. Aunque los japoneses no han tenido la experiencia en la gran guerra que las naciones occidentales y no cuentan todavía con las fuentes materiales y físicas que les capacitarán para competir con las más grandes naciones blancas, del mundo, ellos están, sin embargo, trabajando casi con desesperación para hacerse, a sí mismos, los más fuertes, militarmente del mundo.

Su principal objetivo es ser suficientemente fuertes militarmente para pelear con una nación blanca del Pacífico, que son los Estados Unidos. Todo confirma una vez más el viejo axioma de si quieres la paz, prepárate para la guerra.

J. MARTON IZAGUIRRE

AMA DE CRÍA, casada, se ofrece para criar en su casa. Informará, María Macías, en Monterrubio de la Armuña.

TRASPASO.—Por ausentarse el dueño, se traspasa establecimiento de comidas y bebidas, con amplios locales y vivienda, el mejor situado para ferias y mercados. Para informes, en el mismo, carretera de Madrid, número 1, Arrabal.

En la Administración de Loterías número 3

Calle de García Barrado, 25

Hay billetes para el sorteo del día 21 de Agosto a 50 pesetas y décimos a 5 pesetas. También hay billetes a 250 pesetas y décimos a 25 pesetas, para el sorteo extraordinario del 11 de Octubre

y

Billetes y vigésimos para el sorteo de Navidad.

Los nuevos servicios de la asistencia pública y sus planes

LOS MEDIOS DE LAS FUNDACIONES PRIVADAS DE BENEFICENCIA SUMAN AL AÑO EN ESPAÑA MÁS DE 587.722.007 PESETAS

Una intervú con la señorita Clara Campoamor nos ha aclarado algunas cosas de las muchas que se citan con respecto a los medios y a las entidades que en España realizan la noble función de amparar al necesitado. Y más que aclarar esto, nos ha puesto de relieve la preocupación de la ilustre directora general de Beneficencia, por aumentar recursos y las actividades de todo el tinglado de la asistencia pública. Realmente no ha sido una intervú esta a que nos referimos, y trazamos. Han sido unas declaraciones, hechas gentilmente por la señorita Clara Campoamor, a quien hemos ido a preguntar si podía darnos alguna referencia de los proyectos de su Dirección general.

—Voy a satisfacer a ustedes—nos ha dicho. Y, amablemente, ha consultado varias notas y luego ha añadido. —Como ustedes podrán ver, vamos recorriendo lentamente, pero con seguridad, el áspero camino a cuyo final se halla la aspiración cristalizada en hechos, del establecimiento en España de unos servicios de Asistencia pública, modelos.

—Entonces, ¿va usted a darnos los detalles del proyecto de los nuevos servicios?

—Algunos. Y empezaremos por lo primero.

Nos disponemos a escuchar y la activa directora de beneficencia, prosigue:

—Lo más importante para iniciar los servicios de asistencia pública, teniendo en cuenta las escasas disponibilidades del erario público, es establecer una severa coordinación de todas las fundaciones privadas, entre sí y de ellas con la asistencia pública, y un control del ministerio correspondiente, por medio de la dirección de asistencia pública, de los servicios de las fundaciones, privadas en asilos, hospitales, subsidios, socorros, etc., a fin de que se presten a los verdaderamente necesitados, cosa que, a juicio de esta dirección, bastará, si no para acabar con el problema mendicentario, para atenuarlo en una enorme parte y desde luego en su totalidad en cuanto a la mendicidad infantil. La mendicidad no puede tener en España las actuales proporciones en cuanto se atiendan energicamente estos dos puntos:

1.º Persecución y aplicación de la Ley de Vagos a los explotadores.
2.º Fiel y exacta aplicación de los medios de todas las fundaciones privadas a los fines para que sus fundadores las destinaron. Hoy representan en pesetas más de 587.722.007, puesto que faltan muchas por investigar.

Hay en España una enorme riqueza fundacional privada en beneficio de los indigentes, riqueza que hoy no se aplica a libertad plena de los patronatos privados, sin control ninguno del Estado en cuanto a las personas que reciben los beneficios y se ha observado en numerosos casos que no siempre se aplican a los verdaderos necesitados esos medios y fines.

A remediar ese lógico e injusto estado de cosas tienden los servicios de coordinación que han sido creados en el Ministerio de Trabajo y en su dirección de asistencia pública en el presupuesto correspondiente al segundo semestre de 1934.

Estos servicios son: Una oficina central de información, coordinada con las juntas provinciales de beneficencia y dentro de la cual funcionarán los servicios.

El de tutela por el estado del niño huérfano y desamparado (dedicado a estudiar y atacar la mendicidad infantil).

El de domicilio de socorro del ciudadano (mendicidad adulta). Servicios de instructores visitantes de asistencia pública, para la información, visita e inspección domiciliaria.

Inspectores de la mendicidad, que evitarán la explotación infantil. Estos servicios crearán los censos, facilitarán carnets de socorro, ampliación, distribuirán la mendicidad infantil, atendiendo y recogiendo a los niños.

Las fundaciones privadas deberán asistir preferentemente a los que presenten los carnets controlados por las juntas provinciales de beneficencia y estas juntas, a la vez, llevarán los ficheros de servicios que pueden ser prestados por las fundaciones privadas para enlazarlos con las necesidades de los desamparados.

Los inspectores visitantes verificarán la inspección domiciliaria comprobatoria del estado de necesidad y los inspectores de mendicidad retirarán de la calle a los niños víctimas de la explotación mendicaria, atendiendo a su sostenimiento esta dirección por sí y por medio de las fundaciones y pasando el tanto de culpa a los tribunales tutelares en los casos de explotación paterna.

Los servicios anteriores que se crean en el presupuesto, han sido por las necesidades del erario, reducidos económicamente, pero su aplicación permitirá iniciar su desahucio y narrar una primera etapa en la marcha de la asistencia pública con que el actual presupuesto nace en España.

La dirección espera fundamentalmente que la coordinación y control de los servicios de las fundaciones privadas, permitan un éxito creciente en la persecución de la mendicidad y en la reglamentación de la asistencia pública y un control del ministerio correspondiente, por medio de la dirección de asistencia pública, de los servicios de las fundaciones, privadas en asilos, hospitales, subsidios, socorros, etc., a fin de que se presten a los verdaderamente necesitados, cosa que, a juicio de esta dirección, bastará, si no para acabar con el problema mendicentario, para atenuarlo en una enorme parte y desde luego en su totalidad en cuanto a la mendicidad infantil. La mendicidad no puede tener en España las actuales proporciones en cuanto se atiendan energicamente estos dos puntos:

1.º Persecución y aplicación de la Ley de Vagos a los explotadores.
2.º Fiel y exacta aplicación de los medios de todas las fundaciones privadas a los fines para que sus fundadores las destinaron. Hoy representan en pesetas más de 587.722.007, puesto que faltan muchas por investigar.

Hay en España una enorme riqueza fundacional privada en beneficio de los indigentes, riqueza que hoy no se aplica a libertad plena de los patronatos privados, sin control ninguno del Estado en cuanto a las personas que reciben los beneficios y se ha observado en numerosos casos que no siempre se aplican a los verdaderos necesitados esos medios y fines.

A remediar ese lógico e injusto estado de cosas tienden los servicios de coordinación que han sido creados en el Ministerio de Trabajo y en su dirección de asistencia pública en el presupuesto correspondiente al segundo semestre de 1934.

Estos servicios son: Una oficina central de información, coordinada con las juntas provinciales de beneficencia y dentro de la cual funcionarán los servicios.

—Cuando usted quiera. Y se lo agradeceré además. Si mucho es lo que hay que hacer, no menos precisa decir para prevenir a la opinión. Esta es una labor que yo entiendo debería realizarse en continuo contacto con el público en general, sin distinción de matices políticos; y al no ser esto posible, por complicado, ¿qué mejor puede desear que la prensa sea el vehículo, el portavoz, en esta obra de factura nacional que a tantos afecta y que a todos interesa?

—Pues sí, señora; hasta otro día.

JULIO CUETO

(Reproducción prohibida.)

LA FOTOGRAFIA RESULTA MAS BARATA SI COMPRA UNA MAQUINA FOTOGRAFICA QUE TAQUE 10 FOTOS TAMANO 4,5 X 6

DES DE 65 - PESETAS OPTICA - FOTO DONATH SAN PABLO 1 - SALAMANCA VENTA A PLAZOS



¡Belmonte!

Ya duerme en la paz del Cementerio de San Fernando, de Sevilla, al lado del pobre José, el cadáver de Ignacio Sánchez Mejías.

Su figura taurina será evocada con frecuente emoción. Se fué un torero valiente, de los más valientes que pisaron los ruedos. Un hombre y un estilo emocional del toreo.

Entretanto Belmonte sigue en los ruedos, luchando también entre la vida y la muerte, enfrentándose con el miedo, para vencerlo.

Las almas piadosas sienten, ahora, el temor de Juan. El gran torero, sufre con frecuencia percances que, por fortuna, no tienen importancia. Pero ante el peligro, se cree este hombre feble y menudito; y ante la tragedia del compañero, se supera a sí mismo, y da una tarde de toros, tan gallarda y tan digna, como la que ha dado en Gijón, el mismo día en que los restos de su camarada Sánchez Mejías eran bajados a la fosa del campamento sevillano.

¡Belmonte! Sea para él toda nuestra simpatía y los más fervorosos deseos de sus triunfos y de su hábil manera de hurtar los peligros.

Una brava corrida.

Ha sido en Barcelona: cinco toros de don Nemesio Villarreal y uno de don Manuel Arranz.

Los toros de Villarreal eran hijos del famoso "Canastillo", que se lidió como sobrino en la corrida-concurso de Septiembre de 1930, y que el querido amigo Nemesio había comprado a Sánchez Rico. ¿No recuerdan ustedes de "Canastillo"? Resultó el más bravo, fuera de concurso, después de haberse lidiado aquellos dos de Albayda y de Encinas, obteniendo el primero el premio.

Bueno; pues los buenos hijos de "Canastillo" han respondido a la fama, al trapío y a la bravura del "papá". Tomaron los toros 4, 5 y 6 varas, en pelea franca, valiente y codiciosa, descolgando el quinto, que fué de bandera, y el sexto, superiorísimo. Cinco toros bravos y suaves, que responden a la casta murubeña.

El del señor Arranz, lidiado en cuarto lugar, fué muy bravo. Hubo que lidiarlo porque un toro de Villarreal se rompió una pata en los corrales.

Total: que triunfó el amigo Nemesio, y que con él compartió el triunfo, el amigo Arranz.

Una carta.

Don Rafael Martín-Caro, hermano y apoderado del novel matador de toros Curro Caro, me envía una extensísima carta en la que recoge las dos charlas que publicó acerca del "caso" Chicarro y del "caso" Mendiola con dicho espada.

No he de hacerme eco de las observaciones y comentarios que se permite hacer en su escrito el señor Martín-Caro, escrito demasiado serio para unas inocentes charlas que estaban bien lejos de lo que supone el activo hombre de negocios taurinos. Por lo visto, el señor Martín-Caro no me conoce bien y hasta se figura poco menos que estamos armando un "complot" contra su buen hermano.

Nada de eso. Fueron dos noticias puestas en solfa, y nada más, sin esos fieros ánimos que supone el amigo Rafael, y que respondieron, a hechos ciertos.

Al señor Martín-Caro lo que le interesa decir—y me ruega haga público—es que lo sucedido entre don Andrés Mendiola y el matador, se reduce que dicho señor no le cumplió un contrato que le tenía firmado, y amigablemente dieron por terminadas sus relaciones comerciales.

Y que el "caso" Chicarro, se contrae a diferencias de apreciación en cuanto al cumplimiento de la misión que le estaba reservada, y que a juicio del señor Caro no cumplía el Chicarro a satisfacción, por lo que amigablemente, y mediante el pago de una cantidad, y

dentro de la mejor armonía, se arregló el asunto quedando el Chicarro en libertad de contratar sus servicios a quien se los demande. Esto es, en resumen, aparte de consideraciones y comentarios que no interesan, lo que decía el señor Martín-Caro.

Y nada más. De estos asuntos de "orden interior", no hay por qué volver a hablar más.

Las de feria de Málaga.

La empresa de la Plaza de Toros malagueña ha dejado ya ultimado el cartel de las corridas de Agosto, con arreglo al siguiente programa:

Día 26, Pablo Romero, para Ortega, La Serna y Curro Caro.

Día 27, Villamarta, para Belmonte, Armillita y Ortega.

Dicha empresa gestiona organizar una tercera corrida, y caso de conseguirlo lo torearía Curro Caro y alguna figura de las que no están incluidas en las dos combinaciones anteriores.

El Niño del Barrio y su cuadrilla.

El novillero murciano ha prescindido de todos los subalternos que formaban su cuadrilla a excepción de su peón de confianza, Luis Mesa.

El Niño del Barrio, que ya tiene firmados todos los días festivos hasta fines de Octubre, está reorganizando su cuadrilla con valiosos elementos.

La feria de Colmenar Viejo.

Durante los días 26, 27, 28 y 29 de Agosto, se celebrarán en Colmenar Viejo una corrida de toros, una novillada y dos espectáculos bufos.

La corrida de toros la torearán los diestros Fortuna, Villalta y El Estudiante, y las novilladas, cuyo ganador será don Julián Fernández, los matadores Madrileño, Ramón y Rafael de la Serna.

Las corridas de toros de Almería.

Ha quedado ultimado el cartel de feria de Almería con arreglo al siguiente programa:

Día 25, toros de Fermín Alonso, para Belmonte, Ortega y La Serna. Día 26, reses de Quirós, para Marcial Lalanda, Niño de la Palma y Rafael Vega de los Reyes.

Toros en Casablanca.

Las obras de restauración y engrandecimiento que se están realizando en la plaza de Casablanca, están a punto de terminarse y aquella empresa tiene el propósito de abrir las puertas con una gran corrida de toros, que es posible se celebre el día 9 de Septiembre.

El cartel estará formado por ganado de una vacada andaluza, y los diestros, Vicente Barrera, Maravilla y otro aún no designado.

Corridas en Cádiz.

El día 19 se celebrará en Cádiz una corrida de toros con reses de Guadalest, para La Serna, Pepe Gallardo y Curro Caro.

El estado de Maravilla.

Afortunadamente no se han confirmado las alarmantes noticias que circularon a propósito de la gravedad de las lesiones sufridas por Maravilla en la corrida del día 5 en Bayona.

No es cierto que tuviera fracturada la clavícula izquierda, aunque sí lesionada, y como las restantes heridas carecen de importancia, el estado del diestro es satisfactorio hasta el punto de que seguramente podrá reanudar su profesión el día 19 del presente.

Garza y El Soldado.

Se asegura que los dos toreros mejicanos han firmado con la em-



—¿Cuántos tendrán la medalla de Salvamento de Naufragos con menos méritos que usted?
—¿Por qué?
—Porque me regaló usted cinco duros precisamente cuando estoy con el agua al cuello!...

ZAMORA AL DIA

La Virgen del Tránsito.

El miércoles último celebró Zamora la fiesta de su Patrona la Santísima Virgen del Tránsito, cuyo solemne novenario terminó en el templo en que se venera la imagen.

Es inculcable el número de personas que desde las primeras horas de la mañana, hasta bien entrada la noche, visitaron el templo, viniendo de los pueblos próximos grandes caravanas de devotos de la virgen zamorana.

Este año el novenario del Tránsito ha revestido una magnitud insospechada.

Con motivo de la fiesta, únicamente se trabajó en las cocinas del Estado; el comercio cerró a mediodía y no se publicaron los periódicos.

Las calles de Zamora presentaron, durante todo el día, una animación como en las más grandes solemnidades.

Novillada en puerta.

La empresa de la Plaza de Toros, señores Olivera y compañía, prepara para el próximo domingo, otro festival taurino, que consistirá en la presentación de dos novillos: Alfonso Matilla, que tiene metido en la cabeza ser torero, y Pedro Prieto, más conocido por el espontáneo que se arrojó al ruedo el día de San Pedro y pasó de muleta a un toro de Cagancho.

La fiesta no deja de tener interés, pues estos dos aspirantes a Cúchares saldrán vistiendo el traje de luces, con buena cuadrilla y tal.

El ganado pertenece a una acreditada vacada de esas que suministran los mataderos y tienen alquilado que otro morucho.

Ya daremos más detalles cuando se conozcan.

Una desgracia.

En la fábrica de fideos de Casimiro Matilla, sita en las inmediaciones de la estación, se hallaba el niño Antonio Luis Villar, quien metió una mano en el depósito de una máquina amasadora.

Una de las ruedas se le cogió, y arrastrándolo hacia adentro, le trituró el brazo izquierdo, siendo necesario proceder a su amputación.

Marchó la Co'onia.

Para Laredo (Santander) salió la Colonia Escolar allí enviada por el Ayuntamiento.

Los niños y niñas que la constituyen, marcharon locos de entusiasmo, vitoreando a la República y a las autoridades que se hallaban en la estación despidiéndoles, en unión de sus familiares y amigos.

También se hallaba en los andenes la música del regimiento número 35 de Infantería, resultando la partida de la Colonia un acto altamente patriótico.

EL CORRESPONSAL

DOCTOR Miguel Becerro ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS Ha regresado de Alemania, y se ha reintegrado a su clínica de la calle de Espoz y Mina, número 2 (Entreuelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS

PARA VUESTROS HIJOS Cillitas y cochecitos de paseo, precios increíbles al alcance de todos. Ventas contada y plazos desde UNA peseta semanal. PABLO GARCIA, Armería, Plaza Mayor, número 43. Salamanca.

TRASPASO, en Fuentes de Oñoro, Fonda-Bar y Comidas, "La Ferrovianaria", en dos mil pesetas, amortizando mensualmente 50. Para más informes, su dueño, en el mismo. 3-4-1 CASAS.—Se venden dos, con todas las comodidades, en la calle de Germán García, junto a las Eras de las Carmelitas, en el precio de 9.000 pesetas cada una. Para verlas y tratar, en el número 7 de dicha calle. 6-4-8

POLITICA LOCAL El señor Martínez Barrio, vendrá el domingo Bajo la presidencia del señor López Jiménez, se celebró anoche la Asamblea general de esta agrupación política, para tratar, entre otros asuntos que figuraban en el orden del día, el referente al viaje que efectuará a esta capital el próximo domingo, día 19, don Diego Martínez Barrio.

La presidencia y el delegado provincial, dieron cuenta de las gestiones realizadas sobre este asunto, que aprobó la Asamblea y que son las siguientes: El domingo, a las doce de la mañana, llegará a Salamanca el señor Martínez Barrio, acompañado de varios diputados a Cortes de la minoría radical democrata.

Saludará a todos los correligionarios y representantes de la provincia en el salón situado en la calle Ramos del Manzano, 3, principal.

A la una y media se celebrará una comida en el piso principal del café "Las Torres", a la cual se invita, además de los correligionarios que deseen asistir, a todos los republicanos que pertenezcan a los partidos Izquierda Republicana, Radical Socialista y Republicano Conservador.

Las tarjetas para asistir a esta comida, pueden adquirirse, hasta el sábado, a las nueve de la noche, en los mostradores de los cafés "Las Torres" y Novelty", al precio de 8.25. Lo que se pone en conocimiento de los correligionarios de la provincia, por si no llegaron a tiempo las invitaciones que se han cursado, por correo, con este motivo.

PARA ELLAS Conservemos las flores Ya que no cumplimos el principio de no cortar las flores del jardín, estamos obligados a conservarlas, pues prolongamos una vida.

Mas para poder conservarlas tenemos que meditar sobre los tres principios siguientes: primero, corte; segundo, tiempo que permanecen abiertas, y tercero, duración de las mismas.

Primero. El corte debe hacerse siempre por la mañana, especialmente durante el verano, por conservar la flor la frescura de la noche. Nada más cortarlas, se llevan a un sitio fresco y se ponen en agua. El objeto de colocarlas en un aposento fresco es que no haya mucha evaporación. Para combatir esto se humedecen las flores con un pulverizador y se envuelven con papel de seda humedecido. Si pasa algún tiempo desde que se cortan hasta que se acondicionan, se debe cortar el extremo un centímetro, ya que si no las recortamos, los vasos pierden su porosidad y se secan y no aspiran el líquido que se corrompe por un microbio, el fermento butírico bacillus amylobacter que exhala olor violento y las materias fermentadas obstruyen los vasos y ascension del agua.

Segundo. Otra circunstancia importante es el saber el tiempo que las flores permanecen abiertas. Deben de cortarse cuando estén medio abiertas del todo. Para vender, es decir, para dedicarse al negocio de las flores, se deben de cultivar aquellas especies y variedades que tienen la propiedad o facultad de permanecer más tiempo abiertas sobre la planta, y como consecuencia, son las que igualmente duran más sobre el agua.

Tercero. La duración de la flor depende del calor y de la sequedad del aire especialmente, por esto, se conservan mucho más en primavera y otoño que en verano.

Las flores se marchitan por el desecamiento de los tejidos del tallo; por no ponerlas en agua; por la evaporación rápida de los líquidos por el tallo, hojas y flores.

Las flores dobles duran siempre muchísimo más que las sencillas, por no haber fecundación. Impidiendo ésta, la carola fresca permanece más días; para que las flores se conserven más se deben de suprimir los órganos de la generación—estambres y pistilo—masculino y femenino.

La marcha que debemos de seguir es: una vez cortadas se forma el ramo con pocas flores, pues cuantas más flores juntas haya, antes se marchitan y se ponen en agua con carbón vegetal, sal o jabón en un cuarto fresco. De tiempo en tiempo se humedecen con un pulverizador, envolviéndolas hasta su venta, con papel de seda humedecido. Cada día se recortan los extremos de los tallos y cada dos días se cambia el agua del recipiente.

Cada acto trascendental de nuestra vida tiene su amor y cada amor tiene sus flores. Conservemos éstas lo más que podamos para poder vivir de recuerdos que muchas veces es preferible a vivir de realidades.—E. D. T.

Han salido: Para Liérganes, don Pariso Pérez. De Sequeros para Canizal (Zamora), don Jerónimo Maillo, con su familia. Para Madrid, Valencia y Barcelona, el industrial don Vicente

San Sebastián, el doctor Calama (don Antonio), con su familia. De Béjar, el médico don Julio Pérez Martín. De San Sebastián, el Cajero del Banco del Oeste de España en Salamanca, don Enrique Pérez Martín, con su señora e hijos. De Santander, don Eladio Sánchez Hernández, con su familia.

PETICION DE MANG Por don Amador Ramos y su esposa, doña Isabel García (industriales de esta plaza), y don Eleuterio García, para su hijo y sobrino, Luis, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Filomena Domínguez, hija de nuestro querido amigo y conocido maestro de obras públicas, don S. Gifredo Domínguez, e Isabel González.

Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre. La boda se celebrará en la última quincena de Octubre. Les enviamos nuestra enhorabuena.

ANIVERSARIOS Mañana se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de don Prudencio Requejo Alonso, catedrático que fué de Derecho Mercantil, en la Universidad de Salamanca.

La muerte del señor Requejo causó hondo pesar, pues el finado hombre austero, de reconocido prestigio y de un carácter llano y afable, se granjeó la estimación de cuantos le trataron. En tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a sus hermanos y sobrinos.

VARIAS De Madrid se ha trasladado a San Sebastián, el abogado del Estado don Gregorio Fraile. Se encuentran en San Sebastián don Manuel Sánchez Fabrés, don Fernando Rodilla y don Francisco Bravo.

El día 15, festividad de Nuestra Señora, en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad (San Pablo), recibió por primera vez el Pan de los Angeles la niña Carmencita Macías Belda, hija de don Pedro Macías y doña Rosa Belda, director de las Escuelas Gradadas de Añenar (Cáceres), y sobrina de nuestro buen amigo, el maestro maquinista de la Imprenta provincial, don Miguel Cordero.

Nuestra enhorabuena a sus padres y tíos.

NUESTRO BUZON ADVERTENCIA Como quiera que todos los días recibimos por nuestro buzón de la calle de García Barrado, núm. 25, gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarse o dadas cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste su autenticidad.

VIAJES Han salido: Para Liérganes, don Pariso Pérez. De Sequeros para Canizal (Zamora), don Jerónimo Maillo, con su familia. Para Madrid, Valencia y Barcelona, el industrial don Vicente

ESPECTACULOS PARA HOY COLISEUM: A las 7 y 112 y 10 y 314 Una comedia del AMPA NEYOYORQUINA EN ESPAÑOL. PARAMOUNT presenta a GEORGE RAGT y la bellísima CONSTANCE CUMMINGS en la soberbia producción NOCHE TRAS NOCHE EL DOMINGO en las tres series LA PELICULA DEL ASOMBRO EL HOMBRE LEON Desde el SABADO se Despachan localidades

La información telefónica de "EL ADELANTO" está a cargo de nuestro corresponsal en Madrid, y es recibida por aparatos Teleprinter, instalados en nuestra redacción. La duración mínima de dicho servicio es, según contrato con la Compañía Nacional Telefónica, de seis horas diarias de comunicación telefónica.



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Conservemos las flores Ya que no cumplimos el principio de no cortar las flores del jardín, estamos obligados a conservarlas, pues prolongamos una vida.

Mas para poder conservarlas tenemos que meditar sobre los tres principios siguientes: primero, corte; segundo, tiempo que permanecen abiertas, y tercero, duración de las mismas.

Primero. El corte debe hacerse siempre por la mañana, especialmente durante el verano, por conservar la flor la frescura de la noche. Nada más cortarlas, se llevan a un sitio fresco y se ponen en agua. El objeto de colocarlas en un aposento fresco es que no haya mucha evaporación. Para combatir esto se humedecen las flores con un pulverizador y se envuelven con papel de seda humedecido. Si pasa algún tiempo desde que se cortan hasta que se acondicionan, se debe cortar el extremo un centímetro, ya que si no las recortamos, los vasos pierden su porosidad y se secan y no aspiran el líquido que se corrompe por un microbio, el fermento butírico bacillus amylobacter que exhala olor violento y las materias fermentadas obstruyen los vasos y ascension del agua.

Segundo. Otra circunstancia importante es el saber el tiempo que las flores permanecen abiertas. Deben de cortarse cuando estén medio abiertas del todo. Para vender, es decir, para dedicarse al negocio de las flores, se deben de cultivar aquellas especies y variedades que tienen la propiedad o facultad de permanecer más tiempo abiertas sobre la planta, y como consecuencia, son las que igualmente duran más sobre el agua.

Tercero. La duración de la flor depende del calor y de la sequedad del aire especialmente, por esto, se conservan mucho más en primavera y otoño que en verano.

Las flores se marchitan por el desecamiento de los tejidos del tallo; por no ponerlas en agua; por la evaporación rápida de los líquidos por el tallo, hojas y flores.

Las flores dobles duran siempre muchísimo más que las sencillas, por no haber fecundación. Impidiendo ésta, la carola fresca permanece más días; para que las flores se conserven más se deben de suprimir los órganos de la generación—estambres y pistilo—masculino y femenino.

La marcha que debemos de seguir es: una vez cortadas se forma el ramo con pocas flores, pues cuantas más flores juntas haya, antes se marchitan y se ponen en agua con carbón vegetal, sal o jabón en un cuarto fresco. De tiempo en tiempo se humedecen con un pulverizador, envolviéndolas hasta su venta, con papel de seda humedecido. Cada día se recortan los extremos de los tallos y cada dos días se cambia el agua del recipiente.

Cada acto trascendental de nuestra vida tiene su amor y cada amor tiene sus flores. Conservemos éstas lo más que podamos para poder vivir de recuerdos que muchas veces es preferible a vivir de realidades.—E. D. T.

Han salido: Para Liérganes, don Pariso Pérez. De Sequeros para Canizal (Zamora), don Jerónimo Maillo, con su familia. Para Madrid, Valencia y Barcelona, el industrial don Vicente

San Sebastián, el doctor Calama (don Antonio), con su familia. De Béjar, el médico don Julio Pérez Martín. De San Sebastián, el Cajero del Banco del Oeste de España en Salamanca, don Enrique Pérez Martín, con su señora e hijos. De Santander, don Eladio Sánchez Hernández, con su familia.

PETICION DE MANG Por don Amador Ramos y su esposa, doña Isabel García (industriales de esta plaza), y don Eleuterio García, para su hijo y sobrino, Luis, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Filomena Domínguez, hija de nuestro querido amigo y conocido maestro de obras públicas, don S. Gifredo Domínguez, e Isabel González.

Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre. La boda se celebrará en la última quincena de Octubre. Les enviamos nuestra enhorabuena.

ANIVERSARIOS Mañana se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de don Prudencio Requejo Alonso, catedrático que fué de Derecho Mercantil, en la Universidad de Salamanca.

La muerte del señor Requejo causó hondo pesar, pues el finado hombre austero, de reconocido prestigio y de un carácter llano y afable, se granjeó la estimación de cuantos le trataron. En tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a sus hermanos y sobrinos.

VARIAS De Madrid se ha trasladado a San Sebastián, el abogado del Estado don Gregorio Fraile. Se encuentran en San Sebastián don Manuel Sánchez Fabrés, don Fernando Rodilla y don Francisco Bravo.

El día 15, festividad de Nuestra Señora, en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad (San Pablo), recibió por primera vez el Pan de los Angeles la niña Carmencita Macías Belda, hija de don Pedro Macías y doña Rosa Belda, director de las Escuelas Gradadas de Añenar (Cáceres), y sobrina de nuestro buen amigo, el maestro maquinista de la Imprenta provincial, don Miguel Cordero.

Nuestra enhorabuena a sus padres y tíos.

NUESTRO BUZON ADVERTENCIA Como quiera que todos los días recibimos por nuestro buzón de la calle de García Barrado, núm. 25, gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarse o dadas cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste su autenticidad.

VIAJES Han salido: Para Liérganes, don Pariso Pérez. De Sequeros para Canizal (Zamora), don Jerónimo Maillo, con su familia. Para Madrid, Valencia y Barcelona, el industrial don Vicente

DOCTOR HONORINO ESTEVEZ PULMON Y CORAZON RAYOS X Ha trasladado su clínica a Doctor Riesco, 38, duplicado, 2.º dcha. (Plaza del Liceo)

BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA) 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE FUENTE DEL ESTOMAGO indicada para las enfermedades del estómago, hígado y aparato urinario. MANANTIAL DE LOS CATARROS. Indicaciones. Reumatismo, enfermedades del aparato respiratorio y piel. Grandes instalaciones hidroterápicas, sala de inhalaciones y pulverizaciones. Pensión completa, de 7 a 12.50 pesetas. PARA INFORMES DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

TEATRO LICEO Compañía Titular del Teatro Lara, de Madrid Del 8 al 12 de Septiembre, la gran

Compañía Titular del Teatro Lara, de Madrid - Del 13 al 17, la gran Compañía de comedias de IRENE LOPEZ HEREDIA

El Consejo de ministros de ayer en el Palacio Nacional

Los señores Samper, Lerroux y Salazar Alonso, niegan que se produzca la crisis antes de la reunión de las Cortes

Las conferencias políticas, en San Sebastián, de los señores M. de Velasco, Cid y Gil Robles y de don Felipe Sánchez Román con el señor Gordón Ordax

EN EL PALACIO NACIONAL

Los ministros se reúnen en Consejo, bajo la presidencia del Sr. Alcalá Zamora

Después del Consejo el ministro de la Guerra se reúne a almorzar con el señor Rocha, el general Batet y algunos amigos más

CONSEJO PRESIDIDO POR EL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA

Madrid.—A las doce y diez terminó el Consejo de Ministros celebrado en el Palacio Nacional. El jefe del Gobierno manifestó que todo lo tratado en la reunión figuraba en la nota oficiosa y que sólo se habían ocupado de presupuestos. Fue preguntado acerca de las negociaciones con el Vaticano y contestó: Siguen su curso. Pero de eso no nos hemos ocupado.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa, facilitada por el ministro de Trabajo, dice: A las once y media se celebró Consejo, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. El jefe del Gobierno hizo el acostumbrado discurso sobre política nacional e internacional, informando detenidamente a S. E. de las actuaciones que lleva a cabo el Gobierno. Después el señor Samper, sometió a la firma de S. E. diferentes decretos.

UN CONSEJILLO

A las diez se habían reunido los ministros en Consejo, invitando la casi totalidad del tiempo que duró su reunión, en el estudio del anteproyecto de presupuestos. El titular de Gobernación informó a sus compañeros de Gobierno del estado del orden público en España que es muy satisfactorio. Terminado el Consejo de Ministros, el presidente de la República

Notas de ampliación del Consejo de ministros

El día 23 irá el Presidente de la República a Valladolid. Un interesante Decreto que hoy publicará «La Gaceta», sobre el impuesto sobre la renta. El Gobierno considera que la situación política es normal y que no hay por qué plantear la crisis

La reunión ministerial.

Madrid.—El Consejo de Ministros de hoy presidido por el jefe del Estado fué muy breve, porque la visita efectuada ayer por el jefe del Gobierno al señor Alcalá Zamora había sido utilizada para darle cuenta de la situación de la política en estos momentos. Por tanto, el discurso que pronunció el presidente del Consejo en la reunión celebrada hoy, bajo la presidencia del jefe del Estado, fué más breve que de costumbre.

Los presupuestos.

En el Consejo celebrado antes de la reunión presidida por su excelencia se trató, principalmente, de materias presupuestarias. Todos los ministros quedaron en presentar sus presupuestos el día 25 del mes actual, o lo más tarde a fines de este mes. El mes de Septiembre se dedicará a ajustar los presupuestos y calcular los ingresos en firme.

Viaje del Presidente a Valladolid.

Se ocuparon también los ministros del viaje que el Presidente de la República ha de efectuar a Valladolid, para asistir al Congreso de Riegos, que se efectuará el día 23 en dicha capital.

Un Decreto en relación con el impuesto sobre la renta.

Los decretos sometidos a la firma de su excelencia, figura uno de Hacienda en relación con el impuesto de la renta. Se impone el pago directo a los contribuyentes en las delegaciones de Hacienda y para obviar la dificultad que se alega en el País Vasco de que las comisiones gestoras no representan al pueblo, se establece un período voluntario para el pago de este impuesto, pues antes de tres meses se habrán constituido las comisiones gestoras con arreglo a la Ley. El período voluntario se

cauda. Este decreto firmado hoy por el Presidente de la República aparecerá mañana, viernes, en la «Gaceta».

Próximos Consejos.

Se acordó también en el Consejo que no se celebre nuevo Consejo de Ministros hasta el martes próximo. El jueves de la próxima semana se celebrará Consejo en La Granja, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El orden público.

Acercó de la situación social y del orden público informó detenidamente a sus compañeros de Gobierno, el señor Salazar Alonso.

El traspaso de servicios a Cataluña.

También conoció el Consejo de la buena marcha de las negociaciones con Cataluña en lo relativo al traspaso de servicios. Se les ha cedido el impuesto territorial y se irá complementando este traspaso de servicios con otros, tales como el de Derechos reales, sobre el cual se tratará realmente.

No se habló de política.

Según han manifestado varios ministros con quienes hemos hablado después del Consejo, no se trató en él de cuestiones políticas. No obstante, parece que se comentó el revuelo producido por la visita a Madrid del señor Lerroux. Algunos ministros afirmaban que el Gobierno se mantiene firme y que el hecho de que los populistas agrarios, por medio de su órgano periodístico, hayan expresado

El señor Samper no cree que se produzca la crisis antes de reunan las Cortes, pues es allí donde debe discutirse la actuación del Gobierno

Por lo que habrá que esperar hasta Octubre, o hasta Enero, o hasta que el Jefe del Estado les retire su confianza

Madrid.—A las seis de la tarde acudió a la Presidencia del Consejo de Ministros el director general de la deuda, señor Fábregas del Pilar. Conferencia con el jefe del Gobierno extensamente y a continuación llegó el ministro de Hacienda, señor Marraco, que también se entrevistó con el señor Samper. A las siete y media de la tarde, terminada esta conferencia, el jefe del Gobierno, que marchaba a la Fuenfria, dijo a los periodistas que le había visitado el director de la deuda para darle cuenta de un trabajo excelente que ha realizado acerca de los sistemas de valoración del impuesto de derechos reales, que podrá adoptarse en el traspaso de servicios a Cataluña.

Esta tarde, a las seis, se reunirá la Comisión de traspasos precisamente para tratar del sistema de valoración de los derechos reales. Según el señor Samper existen dos sistemas: uno de ellos, el de hacer la valoración teniendo en cuenta los datos de todas las oficinas liquidadoras del impuesto en España, pues, como es sabido, un abogado del Estado puede hacer una liquidación de un contrato que corresponda al territorio catalán así como pueden verificarse en Cataluña contratos que correspondan a un territorio ajeno al de la región catalana. Este es el procedimiento más seguro, pero también el más largo. Es necesario que transcurra algún tiempo para poder tener los datos necesarios para la valoración de este procedimiento.

Hay otro sistema, que es hacer la valoración con arreglo a las operaciones realizadas en el territorio catalán exclusivamente, entendiéndose que existirá una compensación entre las liquidaciones hechas en Cataluña que correspondan al resto de España y las verificadas en el resto de España correspondientes a Cataluña.

Parece esto, no obstante, que el representante del Gobierno en la Comisión mixta defenderá el último procedimiento como provisional para el traspaso de servicios, pero con vistas a que más tarde se implante como definitivo con arreglo al resultado de los datos obtenidos por las oficinas liquidadoras de toda España.

algunas discrepancias no puede significar que el Gobierno esté dispuesto a plantear la crisis próximamente. Entienden que la situación es normal y que por tanto, mientras no ocurran acontecimientos de mayor importancia, no hay por qué pensar en sucesos políticos que puedan suponer la caída del actual gabinete.

Dice el señor Marraco.

Madrid.—Los periodistas conversaron con el ministro de Hacienda sobre los asuntos de su departamento tratados en el Consejo de hoy. El señor Marraco dijo que en el Consejo, el Gobierno se había ocupado de la labor presupuestaria, y se había acordado que todos los de los diferentes departamentos ministeriales queden entregados antes de que finalice el mes. El deseaba que esto ocurriera antes del día 26.

El mes de Septiembre lo dedicará el ministro de Hacienda, por consiguiente, al ajuste de los parciales y al cálculo de los ingresos. Interrogaron al señor Marraco sobre la situación del conflicto con los Municipios vascos, como consecuencia del impuesto sobre la renta y el concierto económico. —Precisamente—dijo—esta mañana ha sido firmado por el Presidente de la República, y mañana se publicará en la «Gaceta» el decreto sobre la forma de percepción del impuesto sobre la renta, con lo que esa discrepancia queda zanjada.

Como los que han de satisfacer

este impuesto, son personas de solvencia económica, se dispone que el pago lo hagan directamente los contribuyentes en las Delegaciones de Hacienda, o sea, que no pasarán los recibos los recaudadores como se hace con las demás contribuciones. La Dirección pasará nota a todos los que estén obligados a satisfacer este impuesto, de la cantidad que les corresponde abonar, y diciéndoles que pueden comparecer ante las Delegaciones para satisfacerlos en el plazo de tres meses.

Este impuesto, son personas de solvencia económica, se dispone que el pago lo hagan directamente los contribuyentes en las Delegaciones de Hacienda, o sea, que no pasarán los recibos los recaudadores como se hace con las demás contribuciones.

La Dirección pasará nota a todos los que estén obligados a satisfacer este impuesto, de la cantidad que les corresponde abonar, y diciéndoles que pueden comparecer ante las Delegaciones para satisfacerlos en el plazo de tres meses.

La Comisión mixta, según manifestó el señor Samper, no terminará sus trabajos en el día de hoy y durarán hasta mañana, viernes.

También dijo el jefe del Gobierno que en el Consejo de Ministros no se había tratado para nada de política. Se ocuparon principalmente de presupuestos y también se habló extensamente sobre un asunto que carece de importancia, concerniente a un Ayuntamiento cuyo nombre no recordaba, en el que había una discrepancia sobre si competía al ministro de Obras Públicas o al de Agricultura.

Se dió cuenta en el Consejo del informe emitido por el Consejo de Estado y fué aprobado éste y el asunto quedó, pues, resuelto, de acuerdo con el fallo del citado Consejo.

Los periodistas preguntaron al señor Samper acerca de las noticias que hubieran con motivo de los comentarios hechos ayer y hoy por la prensa, debido al viaje del señor Lerroux a Madrid y principalmente a las discrepancias surgidas entre la CEDA y el Gobierno.

El señor Samper contestó que entendía que todo el mundo tenía derecho a opinar. La CEDA puede perfectamente tener su criterio y opinar en un sentido o en otro con relación a la actuación del Gobierno, pero éste, que no depende de la CEDA, como tampoco la CEDA depende del Gobierno, actúa libremente.

Además, todo el revuelo que ha habido es debido a unas manifestaciones que hace un periódico de la mañana, el órgano de la CEDA, y que advierte que son impresiones recogidas de una tercera persona. Pero el Gobierno, a pesar de todo, entiende que el abandonar sus cargos porque se producen discrepancias con un sector político sería una claudicación y eso no está dispuesto a hacerlo este Gobierno. Además—dijo—, si tuviera la seguridad de que había de sustituir a este Gobierno otro que fuera aceptado totalmente, sin reservas de ninguna clase y visto con complacencia por todo el país, ahora mismo produciría la crisis. Pero no siendo así, ellos tienen el deber de continuar en sus cargos.

esto impuesto, son personas de solvencia económica, se dispone que el pago lo hagan directamente los contribuyentes en las Delegaciones de Hacienda, o sea, que no pasarán los recibos los recaudadores como se hace con las demás contribuciones. La Dirección pasará nota a todos los que estén obligados a satisfacer este impuesto, de la cantidad que les corresponde abonar, y diciéndoles que pueden comparecer ante las Delegaciones para satisfacerlos en el plazo de tres meses.

La Dirección pasará nota a todos los que estén obligados a satisfacer este impuesto, de la cantidad que les corresponde abonar, y diciéndoles que pueden comparecer ante las Delegaciones para satisfacerlos en el plazo de tres meses.

La Dirección pasará nota a todos los que estén obligados a satisfacer este impuesto, de la cantidad que les corresponde abonar, y diciéndoles que pueden comparecer ante las Delegaciones para satisfacerlos en el plazo de tres meses.

La Dirección pasará nota a todos los que estén obligados a satisfacer este impuesto, de la cantidad que les corresponde abonar, y diciéndoles que pueden comparecer ante las Delegaciones para satisfacerlos en el plazo de tres meses.

La Dirección pasará nota a todos los que estén obligados a satisfacer este impuesto, de la cantidad que les corresponde abonar, y diciéndoles que pueden comparecer ante las Delegaciones para satisfacerlos en el plazo de tres meses.

La Dirección pasará nota a todos los que estén obligados a satisfacer este impuesto, de la cantidad que les corresponde abonar, y diciéndoles que pueden comparecer ante las Delegaciones para satisfacerlos en el plazo de tres meses.

La Dirección pasará nota a todos los que estén obligados a satisfacer este impuesto, de la cantidad que les corresponde abonar, y diciéndoles que pueden comparecer ante las Delegaciones para satisfacerlos en el plazo de tres meses.

La Dirección pasará nota a todos los que estén obligados a satisfacer este impuesto, de la cantidad que les corresponde abonar, y diciéndoles que pueden comparecer ante las Delegaciones para satisfacerlos en el plazo de tres meses.

La Dirección pasará nota a todos los que estén obligados a satisfacer este impuesto, de la cantidad que les corresponde abonar, y diciéndoles que pueden comparecer ante las Delegaciones para satisfacerlos en el plazo de tres meses.

La Dirección pasará nota a todos los que estén obligados a satisfacer este impuesto, de la cantidad que les corresponde abonar, y diciéndoles que pueden comparecer ante las Delegaciones para satisfacerlos en el plazo de tres meses.

La Dirección pasará nota a todos los que estén obligados a satisfacer este impuesto, de la cantidad que les corresponde abonar, y diciéndoles que pueden comparecer ante las Delegaciones para satisfacerlos en el plazo de tres meses.

La Dirección pasará nota a todos los que estén obligados a satisfacer este impuesto, de la cantidad que les corresponde abonar, y diciéndoles que pueden comparecer ante las Delegaciones para satisfacerlos en el plazo de tres meses.

La Dirección pasará nota a todos los que estén obligados a satisfacer este impuesto, de la cantidad que les corresponde abonar, y diciéndoles que pueden comparecer ante las Delegaciones para satisfacerlos en el plazo de tres meses.

La Dirección pasará nota a todos los que estén obligados a satisfacer este impuesto, de la cantidad que les corresponde abonar, y diciéndoles que pueden comparecer ante las Delegaciones para satisfacerlos en el plazo de tres meses.

La Dirección pasará nota a todos los que estén obligados a satisfacer este impuesto, de la cantidad que les corresponde abonar, y diciéndoles que pueden comparecer ante las Delegaciones para satisfacerlos en el plazo de tres meses.

La Dirección pasará nota a todos los que estén obligados a satisfacer este impuesto, de la cantidad que les corresponde abonar, y diciéndoles que pueden comparecer ante las Delegaciones para satisfacerlos en el plazo de tres meses.

tado todo lo que del Estado deba ser, pero los juicios y las opiniones no pueden ser realidades muchas veces. ¿Sabe usted los millones que costaría eso? ¿Dispondríamos de esos millones? Yo no lo sé. Lo que puedo decirles es que el traspaso de los telefonemas lo he meditado mucho y creo que se hará con perfección. Ojalá pudiera hacerse igualmente el rescate de las líneas telefónicas para el cuerpo de Telégrafos.

Se refirió muy brevemente a la supuesta escisión de que se viene hablando en la CEDA. Y después, aludiendo a la labor del Gobierno, añadió: —Vamos realizando con meditación y buena voluntad la labor presupuestaria, y si no sucede algo inesperado, hasta Octubre tenemos despejado el horizonte.

—¿Y de Cataluña?—le preguntaron. —Soy optimista, y creo que habrá una solución satisfactoria y rápida. —¿Y del problema vasco? —De este problema de Gobierno, tengo un criterio que no es de ahora y que hace tiempo expuse al señor Aizpín. Creo que todo el problema relacionado con el Concierto económico, tiene que ser resuelto con elementos elegidos directamente por el país. —¿Entonces habrá elecciones? —Ya habrá usted visto el plazo de tres meses. Finalmente le preguntaron su opinión acerca de la unión de las Izquierdas, y dijo: —Yo creo muy difícil una unión de las Izquierdas.

La situación política esta en San Sebastián

Los señores Martínez de Velasco, Cid y Gil Robles, se ocupan de la actuación del Gobierno en relación con el problema catalán

Y los señores Gordón Ordax y Sánchez Román de la fusión de los partidos republicanos de la oposición

REUNION DE LOS SEÑORES CID, MARTINEZ DE VELASCO Y GIL ROBLES

San Sebastián.—Han coincidido hoy en San Sebastián el ministro de Comunicaciones, señor Cid; el jefe de los agrarios, señor Martínez de Velasco, y el de la CEDA, señor Gil Robles.

Dadas las discrepancias que existen estos días en el seno de los sectores de derecha que apoyan al Gobierno en cuanto a la manera como el señor Samper y los ministros interpretan el voto de confianza concedido en las Cortes para resolver el pleito catalán, las entrevistas que han celebrado estos tres señores han producido bastante curiosidad.

Después de mediodía, el ministro de Comunicaciones, señor Cid, acudió a un chalet de Ategorrieta, donde reside el señor Martínez de Velasco.

Según parece, el señor Cid ha informado a su jefe político de la actuación del Gobierno en el pleito catalán, de sus propósitos para el futuro y de las justificaciones que puede aducir para explicar los aplazamientos que ha venido teniendo la solución definitiva del pleito con Cataluña.

Acaso el señor Cid haya hecho saber al señor Martínez de Velasco la conveniencia de conocer la actitud de los elementos que apoyan al Gobierno para obrar en consecuencia.

Después de salir el señor Cid, acudió al mismo chalet el señor Gil Robles.

Según parece, el señor Martínez de Velasco había mostrado interés en hablar con él.

Se puede afirmar que los señores Gil Robles y Martínez de Velasco han estudiado la situación del problema catalán y han deliberado ampliamente sobre la actuación del Gobierno en este asunto y sobre el uso del voto de confianza que concedieron a las Cortes.

Se sabe que ha habido coincidencia entre ellos en cuanto a la manera de ver y apreciar la situación del problema y la conducta del Gobierno, y esta coincidencia ha sido en términos favorables para la actuación del Gobierno.

El señor Gordón Ordax visita al señor Sánchez Román. San Sebastián.—Hoy ha visitado el señor Gordón Ordax, en Fuenterrabía, donde veranea, al señor Sánchez Román, para entregarle las conclusiones con destino a la unión de izquierdas.

Después vinieron los dos a San Sebastián y a las tres de la tarde, almorzaron en un céntrico restaurante de esta capital.

El señor Sánchez Román ha dicho en Teléfonos a los periodistas, que las conclusiones que le había entregado el señor Gordón Ordax eran muy extensas y que nada podría decir de ellas hasta que las estudiara.

Después marchó a Fuenterrabía, donde tiene un hijo delicado de salud. El señor Gil Robles, que también fué a Teléfonos después de la corrida de toros, le dieron cuenta los periodistas de la entrevista entre los señores Gordón Ordax y Sánchez Román, pero se negó a hacer comentarios acerca de esta entrevista.

También se le preguntó algo acerca de la actitud de la CEDA frente al Gobierno, pero dijo que de esto no piensa decir una sola palabra hasta que se reúna el Congreso de la CEDA, que, como ya se ha dicho, tendrá lugar en los primeros días de Septiembre.

La situación política esta en San Sebastián

Los señores Martínez de Velasco, Cid y Gil Robles, se ocupan de la actuación del Gobierno en relación con el problema catalán

Y los señores Gordón Ordax y Sánchez Román de la fusión de los partidos republicanos de la oposición

REUNION DE LOS SEÑORES CID, MARTINEZ DE VELASCO Y GIL ROBLES

San Sebastián.—Han coincidido hoy en San Sebastián el ministro de Comunicaciones, señor Cid; el jefe de los agrarios, señor Martínez de Velasco, y el de la CEDA, señor Gil Robles.

Dadas las discrepancias que existen estos días en el seno de los sectores de derecha que apoyan al Gobierno en cuanto a la manera como el señor Samper y los ministros interpretan el voto de confianza concedido en las Cortes para resolver el pleito catalán, las entrevistas que han celebrado estos tres señores han producido bastante curiosidad.

Después de mediodía, el ministro de Comunicaciones, señor Cid, acudió a un chalet de Ategorrieta, donde reside el señor Martínez de Velasco.

Según parece, el señor Cid ha informado a su jefe político de la actuación del Gobierno en el pleito catalán, de sus propósitos para el futuro y de las justificaciones que puede aducir para explicar los aplazamientos que ha venido teniendo la solución definitiva del pleito con Cataluña.

Acaso el señor Cid haya hecho saber al señor Martínez de Velasco la conveniencia de conocer la actitud de los elementos que apoyan al Gobierno para obrar en consecuencia.

Después de salir el señor Cid, acudió al mismo chalet el señor Gil Robles.

Según parece, el señor Martínez de Velasco había mostrado interés en hablar con él.

Se puede afirmar que los señores Gil Robles y Martínez de Velasco han estudiado la situación del problema catalán y han deliberado ampliamente sobre la actuación del Gobierno en este asunto y sobre el uso del voto de confianza que concedieron a las Cortes.

Se sabe que ha habido coincidencia entre ellos en cuanto a la manera de ver y apreciar la situación del problema y la conducta del Gobierno, y esta coincidencia ha sido en términos favorables para la actuación del Gobierno.

El señor Gordón Ordax visita al señor Sánchez Román. San Sebastián.—Hoy ha visitado el señor Gordón Ordax, en Fuenterrabía, donde veranea, al señor Sánchez Román, para entregarle las conclusiones con destino a la unión de izquierdas.

Después vinieron los dos a San Sebastián y a las tres de la tarde, almorzaron en un céntrico restaurante de esta capital.

El señor Sánchez Román ha dicho en Teléfonos a los periodistas, que las conclusiones que le había entregado el señor Gordón Ordax eran muy extensas y que nada podría decir de ellas hasta que las estudiara.

Después marchó a Fuenterrabía, donde tiene un hijo delicado de salud. El señor Gil Robles, que también fué a Teléfonos después de la corrida de toros, le dieron cuenta los periodistas de la entrevista entre los señores Gordón Ordax y Sánchez Román, pero se negó a hacer comentarios acerca de esta entrevista.

También se le preguntó algo acerca de la actitud de la CEDA frente al Gobierno, pero dijo que de esto no piensa decir una sola palabra hasta que se reúna el Congreso de la CEDA, que, como ya se ha dicho, tendrá lugar en los primeros días de Septiembre.

La situación del Ayuntamiento de Bilbao

La Alcaldía sigue sin ocuparla nadie y se encuentra paralizada la vida administrativa municipal

El Gobernador impone una multa de 2.000 pesetas al concejal nacionalista señor Basterra; de 3.000 pesetas al concejal socialista señor Zarza, y de 7.500 pesetas al diario «La Tarde»

Bilbao.—La vida administrativa municipal continúa completamente paralizada. El despacho de la Alcaldía permanece cerrado. Nadie entra en él. El alcalde destituido, que por cierto recibe grandes muestras de adhesión y felicitación de todas partes, se reúne con sus compañeros de Corporación, en el antedespacho de la Alcaldía.

Esta mañana, al llegar el concejal nacionalista, señor Basterra al Ayuntamiento, se le acercó un guardia de Seguridad oclista, que le dijo: —Perdone que le moleste. He estado en su casa y su señora me ha dicho que le encontraría aquí. Es para hacerle entrega de este oficio.

No haberse molestado en venir hasta aquí. Haberlo dejado en casa. —Es que me tiene usted que firmar la entrega del oficio.

Se imponen multas a dos concejales y a un periódico de Bilbao

La unión de todos los partidos republicanos de izquierda y el programa para la oposición y para el Poder.

La Alcaldía del Ayuntamiento de Bilbao continúa sin ser provista, y como consecuencia de ello, la vida municipal se encuentra paralizada por completo

cuando salía del Ayuntamiento. —¿Y usted qué opina, señor Basterra? —Que me sorprende esta actitud de rebeldía—dijo el concejal nacio-

hasta ahora solamente lo habían sido los señores Zarza y Basterra. Hablamos después con otros capitulares, a uno de los cuales interrogamos. —¿Pero quién se hace cargo de la Alcaldía? —Nadie—contestó.

—¿En virtud de qué facultades?—replicó el concejal. El secretario no ha hecho nunca más que firmar las convocatorias. —¿De manera que todo sigue igual? —Sí, señor; parece que fué ayer.

caba en primer plano el orden público, y cuando ya ha pasado a segundo, es cuando se les ocurre a los adversarios de la situación lanzar el tema de la crisis. La actuación del señor Salazar Alonso en el Ministerio de la Gobernación no puede ser más acertada. A su actividad y su energía une la ponderación. Por otra parte, falta tanto tiempo aun para que se reanuden las tareas parlamentarias. En resumidas cuentas, en el recinto de las Cortes podrán aquilarse las actitudes.

comprobar, en el campo de la Botica, que los artefactos que fueron encontrados a los detenidos no son bombas. Se ocuparon también a los detenidos algunos miles de francos, que han declarado ganaron cuando estuvieron trabajando en Francia.

del detenido, se encontraron sellos de cotización y hojas clandestinas. UNA VISITA A LA AUDIENCIA Barcelona.—El presidente del Tribunal de Casación de Cataluña, señor Gubern, estuvo esta mañana en la Audiencia, acompañado del presidente de la Territorial y del fiscal del Estado en el Tribunal de Casación.

cisco de Borja, que se guardaba en la capilla, pues, por haber sido virrey de Cataluña, fué presidente de la Audiencia. Desde 1908 en que se inauguró el Palacio de Justicia, en todas las fiestas se venían celebrando misas en la capilla. La última celebrada lo fué el día de San Pedro, por el cura de la Audiencia.

Otras declaraciones políticas

El ministro de la Gobernación niega que pueda surgir la crisis

El señor Lerroux se expresa en idéntico sentido, antes de regresar a San Rafael

Madrid. —“La Epoca” publica esta noche una entrevista con el ministro de la Gobernación. Como el periodista muestra su extrañeza por la brevedad del Consejo de hoy en Palacio, el señor Salazar Alonso contesta que ello fué debido, por una parte, a que no había asuntos que precisaran de discusión y por otra parte, nuestros deseos de facilitar la marcha a Ciudad Real del ministro de Agricultura que nos mostró su interés para emprender el viaje cuanto antes. Por lo demás, normalidad absoluta dentro del trámite normal de los asuntos.

Tal proceder se toma por conveniencia política de algunos como fracaso a sabiendas de que no se dice la verdad. Por tanto, ese factor del Vaticano queda íanulado como posible generador de la crisis que se desea. —De todas formas, ese Consejo de ministros tan corto... el Presidente dice que es precursor de crisis.

unen las condiciones necesarias para gobernar? El que preside el señor Samper cuenta con la confianza del Presidente de la República y de las Cortes; el propio jefe del Ministerio se halla satisfecho, y por mi parte no tengo pero que oponerle. Antes se colo-

En cuanto a la unión de elementos que se llaman de izquierda, el jefe de los radicales la vé con simpatía. No estima que la República deba apoyarse exclusivamente en dos Agrupaciones. Para ello conviene ir formando los núcleos que en su día, previa la decantación necesaria, se encuentren en condiciones de sustituir a las fuerzas hoy organizadas. Hay que tener en cuenta, además, que esa labor exige bastante esfuerzo y no escaso tiempo. Cree asimismo, que se contará para esta fusión o formación política, con el señor Azaña.

DETENIDO POR LA VENTA CLANDESTINA DE UN PERIODICO

Barcelona.—La policía ha detenido a Jesús López, que se dedicaba a la venta clandestina del diario “La Voz Confederal”. En un registro practicado en el domicilio

LA DESAPARICION DE LA CAPILLA DE LA AUDIENCIA

Barcelona.—Con la desaparición de la capilla católica del Palacio de Justicia, los objetos y enseres de la misma, han pasado al Seminario. Ayer fué trasladado a éste, el último Cristo que había en la sección cuarta que data del siglo XVIII y se hallaba algo deteriorado como consecuencia de un pequeño incendio que ocurrió hace años.

EL VERDADERO NOMBRE DE UN TIMADOR

Barcelona.—El detenido como timador, Antonio Molino, que la policía puso a disposición del Juzgado, ha resultado llamarse José Taurte, y ser autor de un timo de 5.400 pesetas a un forastero, el día 1.º de Marzo último.

EL INSPECTOR DE POLICIA, DE PALMA

Barcelona.—Se encuentra en Barcelona el inspector de la policía de Palma, para estudiar el funcionamiento de la brigada de extranjeros e implantarla en aquellas islas.

Sobre la fusión de los partidos radical socialista y radical demócrata

El señor Martínez Barrio habla de la fusión ya realizada, de lo que espera del señor Sánchez Román y de la invitación al señor Azaña

Un programa de labor legislativa para la oposición y para el Gobierno.—Los federales autónomos no están dispuestos a fusionarse

UNA CONVERSACION CON MARTINEZ BARRIO

Madrid.—Un periodista ha sostenido el siguiente diálogo con el señor Martínez Barrio:

coincidencia muy amplios para sacar de la situación lamentable en que se halla a la República y poder constituir un órgano político fuerte de gobernación del país en la forma que nosotros creemos que anhela la mayoría.

mucho tiempo las aspiraciones de las derechas.

—Seguimos con el morbo del exceso político—respondió el ministro.—Es fuera de lógica suponer que por que tres señores se reúnen para hablar de política y expongan sus opiniones, que ni siquiera las recoge el periódico de fuente directa, el Gobierno se apresure a desertar de su puesto. Nada de eso.

DICE EL SEÑOR LERROUX Madrid.—El domicilio del señor Lerroux se vió durante todo el día de hoy invadido por multitud de visitantes. Los periodistas lo abordaron sobre los problemas capitales del momento político.

EL DIA EN BARCELONA El viaje del Presidente de la Generalidad a las comarcas de Cataluña

LA GENERALIDAD PIDE LA DEROGACION DE DECRETOS SOBRE ADMISION DE MADERA Y CONTINGENTES

Barcelona.—Como consecuencia de los acuerdos adoptados en el Consejo celebrado el martes en Tosa de Mar, el Presidente de la Generalidad ha cursado al Jefe del Gobierno de la República, el siguiente telegrama:

marcas catalanas comenzando por Lérida.

Dicho día, por la mañana, saldrá el señor Companys para Tremp, donde se organizará la comitiva que le ha de acompañar hasta Sort, con motivo de la inauguración de un centro político, celebrándose un banquete y luego un acto político.

—Fusión, habiéndose realizado ya una. Para llevarla a cabo, ayer se reunió en la residencia veraniega del señor Gordón Ordás, el Comité Nacional del Partido Radical Demócrata y tratamos con detenimiento del mismo interesante asunto. Los dos Comités, conjuntamente, se reunieron después en mi domicilio por la noche. Las deliberaciones, que fueron en todo momento cordialísimas, se prolongaron dos horas y se llegó a la aprobación por unanimidad, de las bases de fusión de los Partidos Radical Socialista y Radical Demócrata.

—¿Hablarán ustedes también con el señor Azaña?

—¡Ah! Del deseo a la realidad, hay gran trecho y mal camino. Ahora quieren esas fuerzas, primero, acabar con el Gobierno, y después, constituir otro que satisfaga aún más sus aspiraciones y lleve a la práctica lo fundamental de su programa. Hecho todo esto por sí mismas, con responsabilidad personal, o con alianzas si a ella se presta alguien; pero me parece que no lo conseguirán.

El Gobierno, muy respetuoso con todos los juicios, sigue su camino en tanto estén suspendidas las sesiones de Cortes y al reanúdese éstas se presentará a dar cuenta de su gestión. Entonces será el momento de que se aclaren las situaciones por el único procedimiento eficaz, los votos.

Los informadores comentaron las manifestaciones formuladas en San Sebastián por los elementos más característicos de la CEDA. —Me parece natural, casi obligado —dijo— que factores que prestan su colaboración parlamentaria al Gobierno expresen su criterio, pero eso no quiere indicar lo que la malevolencia ajena ha supuesto, que sea una dificultad insuperable para la marcha del Gabinete. También ha habido escollos mientras se celebraban las sesiones de Cortes y, con buena voluntad, fueron salvados. Llegado el caso se pondrán al habla los representantes de ese sector con los del Gobierno y, convenciéndose los unos a los otros o transigiendo en lo que no sea fundamental, podrá encontrarse la coincidencia. Así es de esperar por el tono mesurado de las declaraciones.

La excursión durará cuatro días y con el Presidente marcharán su secretario, señor Alavedra; el teniente coronel Ricart; el Jefe de los Mozos de Escuadra, señor Pérez Farras; el Consejero de Cultura, señor Gasso; el Director de Administración local, señor España; el jefe de la minoría de Esquerza en el Parlamento, señor Santaló; el secretario de la Esquerza, señor Taulier; el jefe de la mayoría en el Parlamento Catalán, señor Mestres; el funcionario de Justicia, señor Vilalta. Contrariamente a lo que se dijo en principio, no irá el Consejero de Sanidad, señor Dencás, por tener indispuesta a su esposa.

Después, el señor Companys visitará el Valle de Arán. También visitará Bagneres de Luchón, entrando en Francia por Les (Alto Garona), Ascensión a Superbagnères, Port del Bonaigua y regreso a Tremp, donde tendrá lugar otro banquete, antes de regresar a Barcelona.

—¿Entrará en la fusión el Partido Nacional Republicano?

—Indudablemente. Tenemos el propósito de invitar al Partido de Izquierda Republicana a que llegue a una coincidencia en lo fundamental con estas fuerzas fusionadas. Y a propósito de don Manuel Azaña, es una pura fantasía esa información publicada en “La Veu”, de Barcelona, acerca de la intención nuestra de apartar de la fusión al partido que preside.

LOS FEDERALES AUTONOMOS

Madrid.—Los elementos directivos del Partido Federal Autónomo que preside el señor Franchy Roca, han celebrado hoy un cambio de impresiones para tratar de las alianzas o fusiones de los partidos republicanos y predominio, según nos dicen, el criterio de que, siendo el partido que puede resultar de la fusión de radicales demócratas y radicales socialistas con el acudillado por el señor Sánchez Román, un partido de centro, no es hacia éste el que puede derivar.

De modo es, que una cosa son las opiniones y otras las realidades. A mayor abundamiento, discrepancias de opinión, incluso las hay entre los mismos ministros y no en el seno del Consejo, sino con publicidad notoria, como sucedió en el Gobierno provisional, cuando el señor Prieto combatió al señor Lerroux, aunque después en las deliberaciones del Consejo marcharon de acuerdo en los problemas de interés nacional.

El giro de la conversación llevó a tratar del pleito vasco en relación con el catalán. Acerca de uno y otro, el señor Lerroux indicó que la reunión en sesión permanente del directorio de Esquerza para seguir el curso del conflicto provocado por los Municipios vascos, quizás no respondería al propósito de coadyuvar a la acción disolvente que se ha supuesto, sino a conocer la tramitación de la desavenencia. Ya expuse —agregó— que por estar penetrado del problema catalán y de la psicología catalana, sabía de antemano que no pasaría nada. Además, en la labor de adaptación de la República, ha habido que improvisar valores, y muchos por falta de experiencia, algunos por desconocimiento de la responsabilidad, por no pesar los actos en forma debida, han dado lugar a extralimitaciones que hay que mirar un poco como lo hago yo, con consideración, podríamos decir, paternal.

GRATITUD DEL PRESIDENTE DE CHECOSLOVAQUIA

Barcelona.—El cónsul de Checoslovaquia en Barcelona, señor Monteis, ha hecho entrega al Presidente de la Generalidad, de la siguiente carta del Canciller de la República checa:

La excursión durará cuatro días y con el Presidente marcharán su secretario, señor Alavedra; el teniente coronel Ricart; el Jefe de los Mozos de Escuadra, señor Pérez Farras; el Consejero de Cultura, señor Gasso; el Director de Administración local, señor España; el jefe de la minoría de Esquerza en el Parlamento, señor Santaló; el secretario de la Esquerza, señor Taulier; el jefe de la mayoría en el Parlamento Catalán, señor Mestres; el funcionario de Justicia, señor Vilalta. Contrariamente a lo que se dijo en principio, no irá el Consejero de Sanidad, señor Dencás, por tener indispuesta a su esposa.

—Yo supongo que si. Para conseguirlo, anoche salió con dirección a Fuenterrabía, el señor Gordón Ordás, quien en nombre de todos se entrevistará con don Felipe Sánchez Román.

—¿Ha leído una información que publica ayer el “El Debate” acerca de la posición de la CEDA ante la política del Gobierno?

El Partido Federal Autónomo, que siendo como es un partido de izquierdas, puede derivar y estar en estrecho contacto con el de izquierda republicana que acudilla el señor Azaña.

—Entonces ¿crisis...? —En absoluto. Rotundamente en absoluto. El Gobierno cuenta con la confianza del Presidente de la República, sin el menor distinguo. Si es así, y el Parlamento no funciona, la más elemental lógica indica que el Gobierno no tiene ante sí ningún escollo que le haga pensar en presentar la dimisión.

La acción del tiempo los corregirá. Además el Gobierno, ante una actitud de rebeldía, tiene hoy más asistencia que nunca, procure no olvidarse. Se habló de la posible sustitución del gabinete Samper antes de la fecha señalada para la reapertura del Parlamento. El señor Lerroux no titubeó en la respuesta. —¿Por qué desgastar Gobiernos —contestó— mientras no se demuestre auténticamente que no re-

EL SEÑOR COMPANYS VISITARA HOY LA CUENCA MINERA

Barcelona.—El señor Companys conferencia esta mañana con varios consejeros y recibió algunas visitas, entre ellas, la del alcalde de Sallent y la del diputado señor Sellés, que invitaron al Presidente de la Generalidad, a visitar mañana las minas de aquella cuenca. Acompañarán al señor Companys en este viaje, los consejeros señores Dencás y Barrera.

—¿Tiene usted esperanzas en la contestación que dará el ilustre juriscónsulto?

—Desde luego. El señor Sánchez Román ha hecho público su anhelo de ver a los auténticos republicanos unidos para un fin común, el de restaurar el decoro político con que nació el régimen el 14 de Abril de 1931 y realizar una obra de Gobierno seria, eficaz y republicana.

—¿Cuántos han sido las principales bases de fusión?

La Bo'sa

Las cotizaciones registradas en el día de hoy fueron las siguientes: Francos, 48,40. Libras, 36,95. Dólares, 7,30. Suizos, 239,875. Escudos, 0,338. Belgas, 172,625. Liras, 63,10. Marcos, 2.8825. Pesos, 00,00.

—¿Y lo del Vaticano? —Eso es otro asunto que la gente se ha empeñado en desquiciar. En toda negociación diplomática y aún más, si es tan delicada como ésta, el trámite es laborioso y muy concienzudo. Y eso es lo que pasa con la misión que dirige el señor Pita Romero, que procede con lentitud y escrupulosidad para no dar paso en falso.

—¿Por qué desgastar Gobiernos —contestó— mientras no se demuestre auténticamente que no re-

CESE DE LAS JUNTAS DE CONTRATACION DE TRIGO

Barcelona.—El “Boletín Oficial” de la Generalidad, publica hoy una orden de Economía y Agricultura, disponiendo el cese de todas las juntas locales de contratación de trigo constituidas en aquellos Municipios, que no tienen estación ferroviaria o en los que no haya ningún harinero establecido, las cuales habrán de delegar sus funciones interventoras en la junta local más próxima, que reúna aquellas condiciones.

—¿Tiene usted esperanzas en la contestación que dará el ilustre juriscónsulto?

—¿Tiene usted esperanzas en la contestación que dará el ilustre juriscónsulto?

—¿Tiene usted esperanzas en la contestación que dará el ilustre juriscónsulto?

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Se han restablecido las relaciones diplomáticas entre Alemania y Austria

Mejora la situación en Chile y Paraguay.—El secuestro de un millonario canadiense

EL GOBERNADOR DIMITIE

Washington.—Después de almorzar con el Presidente Roosevelt, el Gobernador de la oficina de la reserva federal, señor Black, ha declarado que abandonará su puesto a principio de la semana próxima.

Estado, señor Welles, ha celebrado para tratar de solucionar el conflicto por las diferencias diplomáticas surgidas entre Chile y Paraguay, diversas entrevistas con señores Treuco Espil y Bordenave. En los círculos políticos se de-

MEJORA LA SITUACION ENTRE CHILE Y PARAGUAY

Washington.—El secretario de

CONTINUA NUESTRA INFORMACION TELEFONICA EN LA PAGINA SIGUIENTE

DIA 12.—OCHO toros de la ganadería de Infante Da Cámara, para el que rejonará dos, y seis para los valientes diestros VICENTE BARRERA, MANOLO BIENVENIDA Y CURRO CARO

Carta de la Habana

El mal momento de los españoles

Ya en una de mis cartas anteriores, señalé el peligro que para los españoles radicados en Cuba representaba la famosa ley del cincuenta por ciento decretada por Mendetta...

Esta ley, que a primera vista parece una ley lógica, de lógica defensiva para los naturales del país, ya que el español era preferido para el trabajo, anulándola, no es tan lógica como parece...

En el juego de prendas de los negros destinos, hacia las costas de España, proza la patria, de la Habana vienen los barcos cargados de dolor...

Lo dimos todo y ahora nos devuelven o porque ya no nos necesitan o porque donde estuvo un español, puede darse trabajo a otros cubanos...

En la Habana, Agosto 1934. LUIS CABRERA

DE LEDESMA

Un banquete. - La próxima feria de Septiembre. - Notas de sociedad

La mayoría de los jóvenes que forman en las filas del Athletic Club Ledesma, organizaron un banquete, que en la noche del martes día 14 del actual, tuvo lugar en la acreditada fonda del Estanco...

Después del banquete, se celebró un animado baile en el salón del Casino, al que concurrieron numerosas y bellas muchachas ledesmanas...

Los del Athletic organizan una excursión a Ciudad Rodrigo para el próximo domingo, día 19 de los corrientes...

Después del banquete, se celebró un animado baile en el salón del Casino, al que concurrieron numerosas y bellas muchachas ledesmanas...

Los del Athletic organizan una excursión a Ciudad Rodrigo para el próximo domingo, día 19 de los corrientes...

Después del banquete, se celebró un animado baile en el salón del Casino, al que concurrieron numerosas y bellas muchachas ledesmanas...

Los del Athletic organizan una excursión a Ciudad Rodrigo para el próximo domingo, día 19 de los corrientes...

Después del banquete, se celebró un animado baile en el salón del Casino, al que concurrieron numerosas y bellas muchachas ledesmanas...

Después del banquete, se celebró un animado baile en el salón del Casino, al que concurrieron numerosas y bellas muchachas ledesmanas...

Después del banquete, se celebró un animado baile en el salón del Casino, al que concurrieron numerosas y bellas muchachas ledesmanas...

de Cúchares, de cuya organización, que se lleva con toda actividad, sólo podemos decir, hasta hoy, que el ganado será de la acreditada vacada de don Heracleo Carreño...

Después del banquete, se celebró un animado baile en el salón del Casino, al que concurrieron numerosas y bellas muchachas ledesmanas...

Después del banquete, se celebró un animado baile en el salón del Casino, al que concurrieron numerosas y bellas muchachas ledesmanas...

Después del banquete, se celebró un animado baile en el salón del Casino, al que concurrieron numerosas y bellas muchachas ledesmanas...

Después del banquete, se celebró un animado baile en el salón del Casino, al que concurrieron numerosas y bellas muchachas ledesmanas...

Después del banquete, se celebró un animado baile en el salón del Casino, al que concurrieron numerosas y bellas muchachas ledesmanas...

Después del banquete, se celebró un animado baile en el salón del Casino, al que concurrieron numerosas y bellas muchachas ledesmanas...

Después del banquete, se celebró un animado baile en el salón del Casino, al que concurrieron numerosas y bellas muchachas ledesmanas...

Después del banquete, se celebró un animado baile en el salón del Casino, al que concurrieron numerosas y bellas muchachas ledesmanas...

Después del banquete, se celebró un animado baile en el salón del Casino, al que concurrieron numerosas y bellas muchachas ledesmanas...

Después del banquete, se celebró un animado baile en el salón del Casino, al que concurrieron numerosas y bellas muchachas ledesmanas...

Después del banquete, se celebró un animado baile en el salón del Casino, al que concurrieron numerosas y bellas muchachas ledesmanas...

Después del banquete, se celebró un animado baile en el salón del Casino, al que concurrieron numerosas y bellas muchachas ledesmanas...

Después del banquete, se celebró un animado baile en el salón del Casino, al que concurrieron numerosas y bellas muchachas ledesmanas...

ESPAÑA EN AFRICA COMO SE OCUPÓ SMARA, EN IFNI

Por tratarse de un salmantino, hijo y nieto de paisanos nuestros, a quienes EL ADELANTO siempre profesó sincera amistad...

Don Galo Bullón, bizarro capitán de Artillería, como decimos, es nieto del prohombre salmantino, ya fallecido, don Agustín Bullón...

Desde m's Oasis plácidos de Sahara, pienso en el ajeteo incesante del Mundo artificioso creado por la civilización...

He aquí dicha información: "Sekla el Hamra-Oasis de Ex Xera, 30 Junio de 1934."

De vez en cuando, sopla este viento con intensidad, pero preferio este viento y este sol, que limpia y purifica el ambiente...

Desde el primer día me ha llamado la atención el poco número de enfermedades de la piel, entre los saharauis...

El Sahara lo cruzan actualmente por su parte central dos líneas de autocars, que van, desde Colom, Bechar y Touggourt de Argelia...

Este Sahara, ya pacificado en el Este y en el centro, desde hace años, empieza a serense ahora...

Comunicamos con onda extracorta (40 metros) y medio wato de antena, con Cabo Juby...

Se trata, no solamente de reconocimiento, sino de ocupación definitiva.

Comunicamos con onda extracorta (40 metros) y medio wato de antena, con Cabo Juby...

Este Sahara, ya pacificado en el Este y en el centro, desde hace años, empieza a serense ahora...

Comunicamos con onda extracorta (40 metros) y medio wato de antena, con Cabo Juby...

Este Sahara, ya pacificado en el Este y en el centro, desde hace años, empieza a serense ahora...

Comunicamos con onda extracorta (40 metros) y medio wato de antena, con Cabo Juby...

Este Sahara, ya pacificado en el Este y en el centro, desde hace años, empieza a serense ahora...

Comunicamos con onda extracorta (40 metros) y medio wato de antena, con Cabo Juby...

Este Sahara, ya pacificado en el Este y en el centro, desde hace años, empieza a serense ahora...

Comunicamos con onda extracorta (40 metros) y medio wato de antena, con Cabo Juby...

"Sekla el Hamra-Oasis de Ex Xera, 3 de Julio 1934. Todavía no hemos sentido el hábito abrasador de las arenas que cuentan los viajeros de 'express' al hablar del Desierto."

Mis ojos son el estudio de la historia de las tribus del país y la geografía del Sahara. Pienso publicar algún artículo sobre Smara y los Xorfa Ma el Ainin...

Don Galo Bullón, bizarro capitán de Artillería, como decimos, es nieto del prohombre salmantino, ya fallecido, don Agustín Bullón...

Desde m's Oasis plácidos de Sahara, pienso en el ajeteo incesante del Mundo artificioso creado por la civilización...

He aquí dicha información: "Sekla el Hamra-Oasis de Ex Xera, 30 Junio de 1934."

De vez en cuando, sopla este viento con intensidad, pero preferio este viento y este sol, que limpia y purifica el ambiente...

Desde el primer día me ha llamado la atención el poco número de enfermedades de la piel, entre los saharauis...

El Sahara lo cruzan actualmente por su parte central dos líneas de autocars, que van, desde Colom, Bechar y Touggourt de Argelia...

Este Sahara, ya pacificado en el Este y en el centro, desde hace años, empieza a serense ahora...

Comunicamos con onda extracorta (40 metros) y medio wato de antena, con Cabo Juby...

Se trata, no solamente de reconocimiento, sino de ocupación definitiva.

Comunicamos con onda extracorta (40 metros) y medio wato de antena, con Cabo Juby...

Este Sahara, ya pacificado en el Este y en el centro, desde hace años, empieza a serense ahora...

Comunicamos con onda extracorta (40 metros) y medio wato de antena, con Cabo Juby...

Este Sahara, ya pacificado en el Este y en el centro, desde hace años, empieza a serense ahora...

Comunicamos con onda extracorta (40 metros) y medio wato de antena, con Cabo Juby...

Este Sahara, ya pacificado en el Este y en el centro, desde hace años, empieza a serense ahora...

Comunicamos con onda extracorta (40 metros) y medio wato de antena, con Cabo Juby...

Este Sahara, ya pacificado en el Este y en el centro, desde hace años, empieza a serense ahora...

Ya en estas noches de luna, sentado a la puerta de mi Jaima, bajo las palmeras, conio al recordar lo que me dijeron cuando vine en Febrero: 'mía' indispenada; ninguna preparación los ascaris del Norte no sirven...

Y en estas noches de luna, sentado a la puerta de mi Jaima, bajo las palmeras, conio al recordar lo que me dijeron cuando vine en Febrero...

Don Galo Bullón, bizarro capitán de Artillería, como decimos, es nieto del prohombre salmantino, ya fallecido, don Agustín Bullón...

Desde m's Oasis plácidos de Sahara, pienso en el ajeteo incesante del Mundo artificioso creado por la civilización...

He aquí dicha información: "Sekla el Hamra-Oasis de Ex Xera, 30 Junio de 1934."

De vez en cuando, sopla este viento con intensidad, pero preferio este viento y este sol, que limpia y purifica el ambiente...

Desde el primer día me ha llamado la atención el poco número de enfermedades de la piel, entre los saharauis...

El Sahara lo cruzan actualmente por su parte central dos líneas de autocars, que van, desde Colom, Bechar y Touggourt de Argelia...

Este Sahara, ya pacificado en el Este y en el centro, desde hace años, empieza a serense ahora...

Comunicamos con onda extracorta (40 metros) y medio wato de antena, con Cabo Juby...

Se trata, no solamente de reconocimiento, sino de ocupación definitiva.

Comunicamos con onda extracorta (40 metros) y medio wato de antena, con Cabo Juby...

Este Sahara, ya pacificado en el Este y en el centro, desde hace años, empieza a serense ahora...

Comunicamos con onda extracorta (40 metros) y medio wato de antena, con Cabo Juby...

Este Sahara, ya pacificado en el Este y en el centro, desde hace años, empieza a serense ahora...

Comunicamos con onda extracorta (40 metros) y medio wato de antena, con Cabo Juby...

Este Sahara, ya pacificado en el Este y en el centro, desde hace años, empieza a serense ahora...

Comunicamos con onda extracorta (40 metros) y medio wato de antena, con Cabo Juby...

Este Sahara, ya pacificado en el Este y en el centro, desde hace años, empieza a serense ahora...

Carta de Viena

NUEVO CANCELIER

Los días que siguieron al asesinato del Canciller Dollfuss, fueron días negros de confusiónismo y de temores. Todo el pueblo temía por un nuevo golpe de estado o una nueva campaña terrorista...

No ha fallado la nota sensible de la mujer del asesino, que al cumplir su año de boda para allegar recursos con que dirigir un telegrama a la viuda de Dollfuss en solicitud de clemencia...

Todo hacía sospechar que el Príncipe de Starhemberg—vicecanciller con Dollfuss—asumiera definitivamente las riendas del poder; y no ha sido así, por entender, sin duda, el jefe del Estado...

En el juego de prendas de los negros destinos, hacia las costas de España, proza la patria, de la Habana vienen los barcos cargados de dolor...

Lo dimos todo y ahora nos devuelven o porque ya no nos necesitan o porque donde estuvo un español, puede darse trabajo a otros cubanos...

En la Habana, Agosto 1934. ANGEL SAAVEDRA

Los días que siguieron al asesinato del Canciller Dollfuss, fueron días negros de confusiónismo y de temores. Todo el pueblo temía por un nuevo golpe de estado o una nueva campaña terrorista...

No ha fallado la nota sensible de la mujer del asesino, que al cumplir su año de boda para allegar recursos con que dirigir un telegrama a la viuda de Dollfuss en solicitud de clemencia...

Todo hacía sospechar que el Príncipe de Starhemberg—vicecanciller con Dollfuss—asumiera definitivamente las riendas del poder; y no ha sido así, por entender, sin duda, el jefe del Estado...

En el juego de prendas de los negros destinos, hacia las costas de España, proza la patria, de la Habana vienen los barcos cargados de dolor...

Lo dimos todo y ahora nos devuelven o porque ya no nos necesitan o porque donde estuvo un español, puede darse trabajo a otros cubanos...

En la Habana, Agosto 1934. ANGEL SAAVEDRA

Sobre la Ley de Coordinación Sanitaria

De la revista secretarial "España de Hoy", copiamos el siguiente suelto:

De la provincia de Salamanca nos llegan noticias relacionadas con la actitud en que parece se han colocado algunos compañeros frente a la reciente Ley de coordinación de servicios sanitarios...

En el próximo número nos ocuparemos con mayor extensión de asunto. Y, mientras, llamamos la atención de nuestros queridos camaradas, a fin de que cesen en aquella, porque, a nuestro juicio, la cuestión toca gestionarla a esa flamante Unión de Municipios que tanta resonancia adquiere...

Marchas por el Desierto, labor de captación indígena, fructífera, pues me han recibido los Xerifes, bajo tienda de seda perfumada con sándalo, y el viejo Xerif, xej el Ueli, me ha bendecido, diciéndome que es el primer cristiano con quien tratara y que me daban 'baraká'...

Este Sahara, ya pacificado en el Este y en el centro, desde hace años, empieza a serense ahora...

Comunicamos con onda extracorta (40 metros) y medio wato de antena, con Cabo Juby...

Se trata, no solamente de reconocimiento, sino de ocupación definitiva.

Comunicamos con onda extracorta (40 metros) y medio wato de antena, con Cabo Juby...

Este Sahara, ya pacificado en el Este y en el centro, desde hace años, empieza a serense ahora...

Comunicamos con onda extracorta (40 metros) y medio wato de antena, con Cabo Juby...

Este Sahara, ya pacificado en el Este y en el centro, desde hace años, empieza a serense ahora...

Comunicamos con onda extracorta (40 metros) y medio wato de antena, con Cabo Juby...

Este Sahara, ya pacificado en el Este y en el centro, desde hace años, empieza a serense ahora...

Comunicamos con onda extracorta (40 metros) y medio wato de antena, con Cabo Juby...

Este Sahara, ya pacificado en el Este y en el centro, desde hace años, empieza a serense ahora...

CINE EN EL COLISEUM

Como jueves, hubo ayer espectáculo en el Coliseum, con un programa que llevó numeroso público, a la elegante sala de la Plaza Mayor.

Se estrenó "El monstruo de la lava", sensacional producción en la que se mezcla hábilmente la parte documental con la artística o lo que pudiéramos llamar argumental. Gustó.

Completó el programa el noticiario "Salamanca", filmado por nuestro paisano Leopoldo Alonso, que ha recogido lo más interesante de nuestros monumentos artísticos y los más típicos de las costumbres charras, con singular acierto.

También fué proyectado un rollo de "El hombre León", que se reprisará el domingo.

EN EL PUEBLO DE LA ALBERCA y sitas en su término y casco, se venden las siguientes fincas: Una casa en la calle del Chorro, número 3, de tres pisos. Una casa en la misma calle, número 3, duplicado, de tres pisos. Un terreno de secano al sitio del Berrocal, de cabida una hectárea y ocho áreas. Un terreno de regadío al sitio detrás de San Antonio, cabida diez áreas. Un terreno de regadío y secano, a la Fuente de los Vaquerones, cabida veinticuatro áreas. Informes: don Fermín Hernández, Estación ferroviaria en Fuente de San Esteban.

Comunicamos con onda extracorta (40 metros) y medio wato de antena, con Cabo Juby...

Se trata, no solamente de reconocimiento, sino de ocupación definitiva.

Comunicamos con onda extracorta (40 metros) y medio wato de antena, con Cabo Juby...

Este Sahara, ya pacificado en el Este y en el centro, desde hace años, empieza a serense ahora...

Comunicamos con onda extracorta (40 metros) y medio wato de antena, con Cabo Juby...

Este Sahara, ya pacificado en el Este y en el centro, desde hace años, empieza a serense ahora...

Comunicamos con onda extracorta (40 metros) y medio wato de antena, con Cabo Juby...

Este Sahara, ya pacificado en el Este y en el centro, desde hace años, empieza a serense ahora...

Comunicamos con onda extracorta (40 metros) y medio wato de antena, con Cabo Juby...

NUESTROS CONCURSOS

Jardin, valadero desde el día 8 al 21 de Septiembre.

16. Un abono a silla de ring para todas las veladas de boxeo que se celebren en el Salón Estambul, desde el 1.º de Septiembre del corriente año hasta 31 de Mayo de 1935.

Segunda. Diariamente, hasta el 31 de Agosto de 1934, publicaremos un cupón.

Tercera. Los lectores que deseen tomar parte en este concurso, deberán canjear cada cinco cupones por un bono numerado para el sorteo de los regalos, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa, 25, hasta el día 3 de Septiembre.

Cuarta. El sorteo se verificará, públicamente, el día 6 de Septiembre, a las SEIS de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.

Quinta. Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser franqueados como impresos, con sello de dos céntimos, indicando, con letra legible, la dirección y el nombre del remitente.

A LOS SUSCRIPTORES QUE RECIBEN EL PERIODICO POR FAJA, les rogamos nos envíen, con los cupones, una faja de cualquier número.

Encarecemos mucho la observancia de esta base, en evitación de perjuicios por falta de cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente.

Comunicamos con onda extracorta (40 metros) y medio wato de antena, con Cabo Juby...

Se trata, no solamente de reconocimiento, sino de ocupación definitiva.

Comunicamos con onda extracorta (40 metros) y medio wato de antena, con Cabo Juby...

Este Sahara, ya pacificado en el Este y en el centro, desde hace años, empieza a serense ahora...

Comunicamos con onda extracorta (40 metros) y medio wato de antena, con Cabo Juby...

Este Sahara, ya pacificado en el Este y en el centro, desde hace años, empieza a serense ahora...

BAÑOS DE RETORTILLO Temporada oficial del 15 de Junio al 25 de Septiembre

RAFAEL GOMEZ (EL GALLO), MANOLO BIENVENIDA Y ORTEGA

FERIA CUPON de El Adelanto para los Dieciséis regalos 1934

Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina MATRIZ Y PARTOS Consulta de DOCE a DOS San Juan, 26. Teléfono 1303



BAÑOS DE RETORTILLO Temporada oficial del 15 de Junio al 25 de Septiembre

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 690,5 Sombra, 32,0. Mínima, 12,0. Seco, 27,7. Húmedo, 22,0. Viento, S.—fuerza, 1. Oleo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

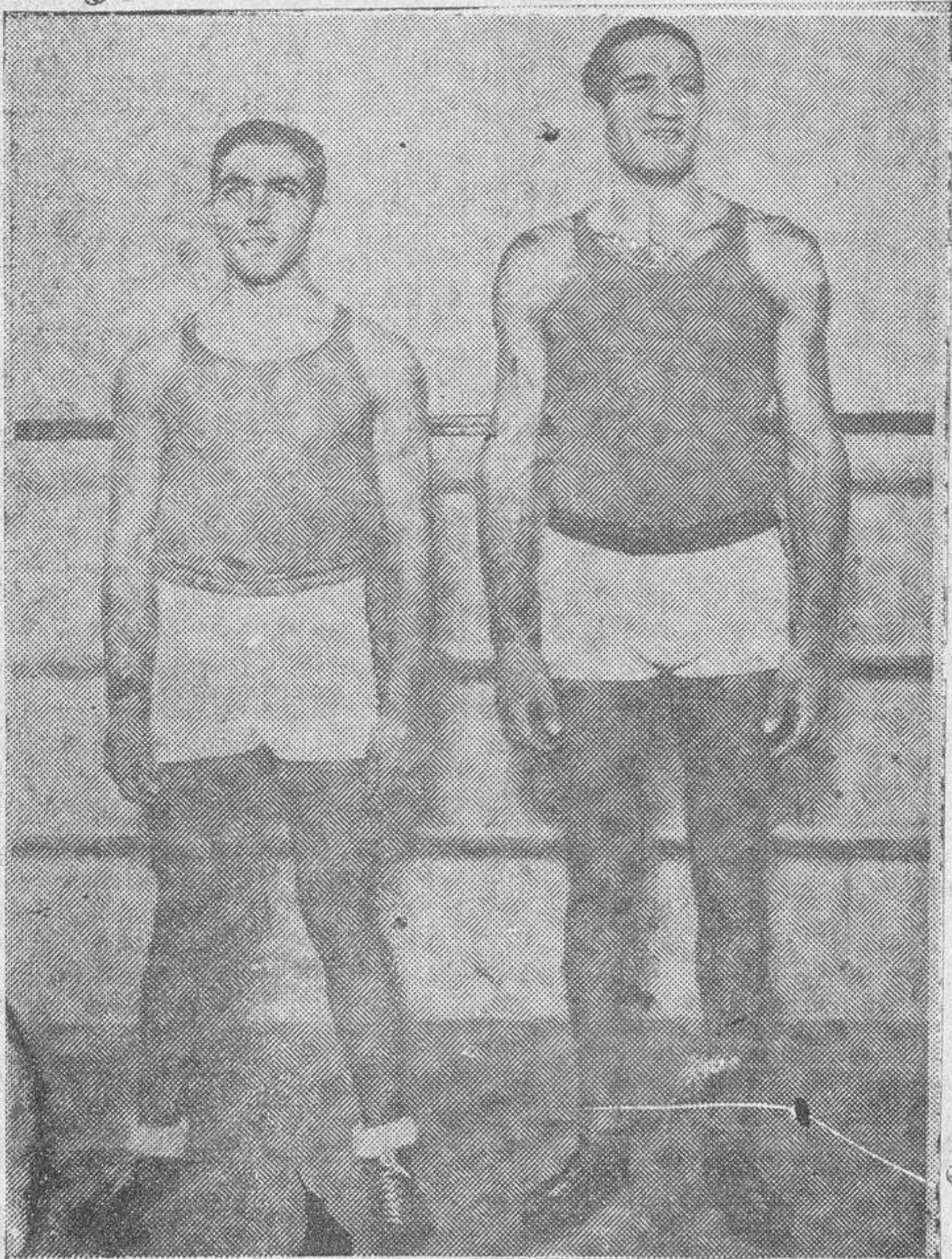
DEPORTES

Boxeo amateur ANTE LOS PROXIMOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA

FABIAN DEL VALLE ESPERA ACUDIR A LAS OLIMPIADAS. PERO ANTES PASA INDECIBLES ANGIUSTIAS EN LAS ZAPATERIAS. - PIERDE OCHO KILOS Y NO ENCUENTRA ZAPATOS DEL CUARENTA Y SEIS

El portero sube asustado...
—¿Qué pasa?
—Abajo le esperan a usted dos señores, y uno de ellos se parece a "ese" Primo Carnera.
Bien. Bajamos la escalera un poco asustados ante la inminencia del peligro.
En la sala de visitas nos saludan

En las zapaterías madrileñas se han empeñado en no tener mi medida de calzado.
—¿Es mucha?
—Ca. El "cuarenta y seis" nada más.
Y este "nada más" lo lanza el muchacho con un tono irónico que nos produce risa.



Gómez Naya y el púgil salmantino Fabián Vicente del Valle, representantes de Castilla en los próximos campeonatos de España de boxeo amateur.

afectuosamente dos muchachos de aspecto fortísimo. No tenemos más que ver a uno de ellos para comprender que estamos en presencia del campeón de Castilla amateur, Fabián Vicente del Valle.
—¿Qué, tenemos ánimos para los próximos campeonatos de España?
—Eso no se pregunta. Me propongo ir a la Olimpiada representando a España, y no quiero perder la ocasión que se me presenta.
—¿Es larga su vida de boxeador?
—Corta. Empecé el pasado año, en Septiembre, ganando a López por K.O. En éste no le celebrado otras peleas que las sostenidas con los profesionales Claudio Villar y Brito, que me duraron poco en el ring.
—¿Cuál es su peso normal?
—Alrededor de los cien kilos. Pero los estudios y el entrenamiento me han hecho bajar de peso cerca de ocho kilos.
—¿Piensa pasar al campo profesional?
—Por ahora, no. Me entrenaré constantemente para poder asistir como le he dicho a la próxima Olimpiada, que constituye mi sueño ideal, y después, si se demuestra que reúno condiciones, tal vez dé el salto. De todas maneras, mis veinte años pueden esperar.
—¿Ha encontrado dificultades pugilísticas?
—Mire usted. Dificultades grandes, no; pero ahora tropiezo con una que para mí no es pequeña.

Nos fijamos en el otro visitante. También es un "angelito".
—¿Y usted?
—Gómez Naya, campeón de Castilla de pesos semipesados.
—¿También nuevo en estas lides?
—Sí, señor. He realizado solamente dos combates, con resultado satisfactorio.
—¿Con ambiciones?
—Igual que Del Valle. Representar a España en la futura Olimpiada y pasar después al campo profesional. Puede que mi oficio de sastrero lo cambie por el pugilístico. Todo depende de las facultades que tenga dentro de varios años, pues conviene advertir que tengo solamente diez y ocho.
—Bueno. Les deseo suerte en los próximos campeonatos de España.
—Eso esperamos —responden.
De todas maneras, victoriosos o derrotados, puede decir a la afición madrileña que derrocharemos todo nuestro entusiasmo en los próximos combates eliminatorios.
Se despiden de nosotros. Al contemplar nuevamente a Fabián del Valle pensamos en sus próximos adversarios.
—¿Hay quien va a perder por abandono? ¡Pero por abandono desde fuera del ring cuando... lo vea!
Solamente presenciar esto merece ir el próximo viernes a la Ferrería.

Fútbol - Ciclismo - Banquete

Fútbol. - Ciclismo. - Banquete
El miércoles, en la U. D. S., se celebró un encuentro homenaje a los jugadores del primer equipo, y en él contendieron dos selecciones formadas por los homenajeados y por los que en breve serán sus compañeros.
Jugaron, por el grupo blanco, Horacio Corona, Alonso Alonso II, Jimeno, Quique Escudero, Manolo, Unamuno, Sánchez, Illescas y por el bando azul, Morollón Honorio, Escolar Diego, Román, Luengo Castañón, Cordovilla, Pruden, Alejo, Alvarez.
Fue más entusiasta el bando azul, que tuvo enfrente a Horacio en un gran día; así se explica

aquella parada inverosímil a un chute de Alejo, la otra a un golpe franco de Román, y dos tiros, uno de cabeza y otro a la media vuelta, de Pruden.
También hay que decir que un gran tiro de Sánchez, se estrelló en el larguero, a portero batido, y otro de Unamuno, dió en el ángulo del larguero, también a portero batido.
Al fin, cuando iba a finalizar, un tiro de Manolo lo desvió Illescas a la red, que fué el tanto del triunfo.
Merece destacarse el gran arbitraje de García Crespo, nuevo colegiado, que tuvo una actuación tan lucida, que su arbitraje no lo ha mejorado ningún trencilla forastero en Salamanca.
Se vé que cuando los nervios no

danzan, se deja en libertad a los dej silbo, y éstos, como demostró el miércoles Chanito, merecen todos los honores.

Carlos Saráchaga

En el intermedio, los jugadores colocaron una placa (provisionalmente mientras se le pone en sitio adecuado) dedicada a la memoria de su infortunado compañero Carlos Saráchaga. Manolo y Jimeno, en un ángulo de la tribuna, dejaron puesta una preciosa placa repujada, obra de su otro compañero Segundo Escolar, que es una maravilla de ejecución.

En la U. D. S. se le prepara un sitio en condiciones para ponerle después un jardinito, que sirva para que sus compañeros, todos los años, depositen un ramo de flores.

Ciclismo

Antes de comenzar el partido se celebraron unas carreras ciclistas infantiles, que fueron una preciosidad, por lo bien que actuaron los chavales.

Hicieron ocho carreras, en las que destacaron sobre todos, Manuel Recio Gij y Orestes Almaraz, siendo las de los peques las que más entusiasmaron al público.

Se inicia la primera vuelta de presentación, en la que salen 17 corredores que dan una vuelta a la pista.

En seguida salen cuatro corredores en meta partida, dando tres vueltas, llegan empatados para el primer puesto Manuel Recio y Angel Burrieza.

Se da la segunda salida, para otros cuatro corredores, que gana destacado Orestes Almaraz.

Se corre la tercera, igual que las anteriores, ganando Juan Portal.

A continuación corren los de inferior categoría, clasificándose: primero, Armando Martín; segundo, Eurico Herrero; tercero, Agustín Iglesias.

Luego corren los más pequeñitos, clasificándose: primero, Julio Herrero, segundo, Agustín Bajo.
A continuación corren la semifinal entre los cuatro primeros clasificados, Burrieza, Almaraz, Portal y Recio. Se clasifican por este orden: Recio, Almaraz, Burrieza y Portal.

Se da la carrera final a dos vueltas entre Recio y Almaraz. De salida Recio coge más pronto el cople, sacando una pequeña ventaja que conserva al llegar a la meta.

Los premios los recibirán el domingo, en el intermedio del partido, para lo cual deben proveerse el sábado, en Cuesta del Carmen, 10, del pase al campo.

Banquete

Por la noche, a las diez, en Novety se celebró la comida con que se obsequia a los jugadores, asistieron todos menos Mansilla, enfermo, y Barrado y Fito, ausentes.

Se pronunciaron discursos por el secretario, en nombre del Club, y por Quique en nombre de los jugadores. El presidente y el delegado de fútbol, también hablaban encomiando entusiasmo y puntualidad en los entrenamientos.

Almaraz tiró unas placas y acabó todo en medio del mayor entusiasmo.

Acontecimiento ciclista

Se asegura en los centros deportivos ciclistas, que en breve se ventilará una pequeña apuesta entre un competente aficionado y un ciclista en activo. Asegura el aficionado, que el del pedal no sube el puerto de las Bateucas, el del pedal que sí y alguna buena comida va a tener la culpa. Nos gustaría verlo, porque nos parece una empresa un poco difícil.

El próximo domingo se correrá la I Copa El Pedal, carrera organizada para neófitos y que parece quiere hacerse anualmente.

Ya se han inscrito muchos corredores y se espera sea más nutrida la inscripción.

JULIO

Ayuntamiento de Salamanca SECRETARIA

Casetas de feria en la Alamedilla
A partir del día de hoy, los solicitantes de sitio para instalación de puestos y casetas durante la próxima feria en la Alamedilla, pueden hacer efectivo el cincuenta por ciento del importe de las instalaciones, en la Depositaria municipal, con lo cual adquieren derecho de prelación para instalar, debiendo ingresar el cincuenta por ciento restante, en el momento de verificar el emplazamiento de la caseta o puesto a que el pago se refiera. El citado derecho de prelación, se otorgará por riguroso orden de pago.
Salamanca, 15 de Agosto de 1934.—El alcalde, **Casto Prieto Carrasco**.

3-2 MONTANERA Y PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa de "Otero del Trebol", a doce kilómetros de Salamanca, Calvarrasa de Arriba, desde el primer día de Octubre. Informará, el aporador de la dehesa. Remitan proposiciones y precio por escrito al señor Celis, Alcalá, número 103, Madrid.

Homenaje a los jugadores de la Unión Deportiva Salamanca



Arriba, a la izquierda, la Placa de bronce repujada por el joven Escolar, que ha sido colocada en el Campo del Calvario, en memoria de Carlos Saráchaga; a la derecha, los "peques" que tomaron parte en la carrera ciclista. Abajo, concurrentes al banquete con que fueron obsequiados los jugadores que intervinieron en el Campeonato. (Fotos Almaraz)

Del saber para todos

REVISTA DE CIENCIAS

Por el doctor J. CANTALA

SE HA DESCUBIERTO LA FISILOGIA DEL MAREO. - UN METODO PARA MEDIR LA INTOXICACION ALCOHOLICA. - LOS RAYOS MISTERIOSOS QUE EMANAN DE LAS SUBSTANCIAS VIVAS. - EL SISTEMA SOLAR EN EL ATOMO, EN LA CELULA Y EN LA SOCIEDAD

¿Se ha parado usted alguna vez para reflexionar sobre las consecuencias del "mareo"? Este pequeño mareo patológico ha sido, durante mucho tiempo, el castigo y la plaga de viajeros y turistas. El desgraciado que se veía afectado de tal trastorno ensayaba una infinidad de remedios, el hielo, el bromuro, el opio y hasta los alcaloides de este medicamento se administraban ante la enfermedad de los "marineros novatos"; ningún resultado satisfactorio se conseguía con tales tratamientos. Hasta la ingeniería naval se ha ocupado de este problema y ha construido buques con quillas apropiadas para verse libres del balance y camarotes con suspensión independiente para impedir el movimiento de las olas. Ningún resultado práctico ha sucedido a tales innovaciones.

Por fin, la ciencia médica ha entrado en este terreno y no ha mucho que se ha descubierto la fisiología del "mareo". Las luces que surgen de estos trabajos nos dicen que la causa del "mareo" es un desequilibrio de los dos más importantes sistemas que rigen las funciones del hombre; estos sistemas son el "simpático" y el "neumogástrico", ambos con funciones opuestas, pero formando al fin un equilibrio en el antagonismo de sus destinos. Ahora bien, por una excitación externa que no es normal, los sentidos recogen y transmiten tales sensaciones al cerebro y se rompe el antagonismo del "neumogástrico" y del "simpático". Como consecuencia de tal, surge el vómito y todo ese cuadro que acompaña al desgraciado mareado. El balance, el ruido y ciertas imágenes son los factores que recogen los sentidos y que como consecuencia producen tales trastornos cuando llegan al cerebro.

Y como se han encontrado los misterios del mecanismo de tal dolencia, también se ha recomendado nuevos medicamentos para combatirla. El "tratado de ergotamina" que actúa sobre el "simpático" se une al "sulfato de atropina" que actúa sobre el neumogástrico, y de esta manera se controlan los desequilibrios de ambos sistemas o en otras palabras se encuentra una ayuda para el "mareo".

Recordemos a este propósito lo que recomendaba el Piloto de Colón, Maese Juan de la Cosa: "Al grumete que estaba mareado se le ataban los pies y se le arrastraba por la cubierta de la nave mientras la tripulación rezaba tres Credo."

Para aquella gente no había ni "neumogástrico" ni "simpático".

Y ya que hablamos del "mareo" será interesante citar algo relacionado con la "borrachera", aunque este fenómeno no sea originado por causas que entren por los sentidos.

Se ha descubierto un nuevo método para comprobar legalmente si los automovilistas están o no atacados de tal "dolencia". El procedimiento se debe al profesor

Klaus Hansen de la Universidad de Oslo (Noruega) y ha sido ya aceptado oficialmente por varios cuernos policíacos de diferentes naciones europeas.

Para medir el grado de intoxicación alcohólica y ser castigado por la ley, el detenido es llevado a una estación de policía en donde un médico legista pica la oreja del delincuente y extrae tres gotas de sangre. El "delito" comienza si la prueba da más de 0,70 de miligramo de alcohol por cada centímetro cúbico de sangre.

Para que la policía pueda tener una tabla legal que guíe en este asunto, se han hecho los siguientes cálculos: Con 0,50 de miligramo de alcohol un hombre está alegre y expresivo; con un miligramo el camino le parece pequeño para su automóvil; con dos miligramos se cae y necesita de los amigos para llegar a su casa y con cuatro miligramos se queda inerte como un tronco.

Como es lógico entre estas cifras hay estados intermedios que el profesor Hansen no define, pero que el lector puede adivinar.

En la clínica del doctor Crile de Cleveland, se ha seguido con el estudio de los "rayos de vida" o sean emanaciones misteriosas que salen de las células de la sustancia orgánica. Se ha comprobado que las colonias de la bacteria llamada "azoto-bacteria" emiten una especie de rayos ultra-violeta, lo mismo que ciertos tejidos del cáncer que emiten una irradiación misteriosa no comprobada aun en su naturaleza. En estos mismos laboratorios las doctoras María Teikes y Amy Rowland han comprobado que las "proteínas" (sustancias derivadas de la carne, huevos, etc.) cuando se oxidan o se queman dentro del organismo, producen también otra emanación o rayos que se parecen a los infrarrojos del espectro solar.

Según el doctor Crile estas emanaciones son el resultado del movimiento de las partículas del protoplasma dentro de una órbita de la célula, es decir, una forma de la emanación de la energía que produce la sustancia viva.

Si tal teoría es cierta, nos encontramos que la vida interna de la célula—que es el elemento más pequeño de los organismos—es semejante en su estructura y función al átomo y a los sistemas planetarios en el Cosmos, es decir, que en la Naturaleza se está repligiendo en forma constante lo que ocurre en nuestro sistema solar.

Para que este fenómeno sea constante aún en su forma social, los regímenes políticos constituidos en forma planetaria (el fascismo) serían un ejemplo de la forma que domina en todo lo creado. El átomo, los astros, las células y las formas políticas, son, pues, una reproducción de lo que ocurre en nuestro sistema solar.

SOLAR, se vende en el Paseo de Canalejas. Informarán, calle de Calatafazor, 9.

RADIO

PROGRAMA PARA HOY

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres emisiones de veinte minutos: a las 8, 8,20 y 8,40.

9,00: Informaciones diversas de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Santoral. Bolsa de trabajo. Programas del día.

9,30: Fin de la emisión.
13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail" del día por Perico Chicote. Música variada.

13,30: Sexteto de Unión Radio.
14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14,30: Sexteto de Unión Radio.
15,00: Música variada.
15,15: Sexteto de Unión Radio.
15,50: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.

16,00: Fin de la emisión.
17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efe-mérides del día".
Recital de violín.
18,30: Cotizaciones de Bolsa. Concierto coral.

19,30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19,15.

Emisión femenina (dedicada al público radioescucha femenino). Novedades musicales en discos. Información de modas, leída por la actriz Carmen Muñoz. Recetario y consejos prácticos, de María Dolores, y Cartas desde Londres, de Dolly Reynolds. Otras Novedades musicales en discos. Cuentos y cantares, por Gloria de la Prada. Gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radioyentes.

20,50: Información deportiva. Noticiario taquino.
21,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

"Loa y guía de Madrid", charlas históricodescriptivas: "Colofón a la calle del Arenal" que comentó Diego San José.

21,30: Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

22,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

Continuación del concierto sinfónico.
23,45: "La Palabra". Diario hablado de todo el mundo. Resumen de noticias de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 23,30.

EN TAL DIA COMO HOY

SALAMANCA HACE 50 AÑOS

(De EL ADELANTO del día 17 de Agosto de 1884) GACETILLAS

Tenemos entendido que la primera autoridad de la provincia está mandando oficios a los alcaldes de los pueblos, conminándoles con la multa de 450 pesetas, si no presentan las cuentas de los años anteriores.

—Sin que sepamos la causa, ha llegado a nuestra oficina que han sido despedidos el conserje, el portero, dos acomodadores y el repartidor del Salón Artístico Salmantino.

—Antes de anoche fué apedreado en las eras de Gomecello por varios jóvenes, el Alcalde del mismo pueblo, habiéndose encontrado además en las primeras horas de la mañana una res al parecer herida de arma blanca.

—Sabemos que el señor Gobernador civil comunicó ayer las órdenes oportunas para la suspensión de los trabajos de la vía férrea internacional, en la sección de Fregeneda, fundándose para ello en la memoria que nuestro querido amigo, el doctor Cebrián, leyó ante la Junta de Sanidad el día 14.

—Visitando el acreditado salón de antigüedades de don Marceliano Pardo, hemos tenido lugar de apreciar los lujosos muebles que dicho señor presentará en la próxima Exposición, que seguramente llamarán la atención pública, tanto por su mérito arqueológico como por la perfección y esmero con que han sido restaurados por el señor Pardo.

—Durante la última semana, hubo en nuestra ciudad diez defunciones.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y
PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías
y farmacias

BANCO COCA
JULIAN COCA GASCON, S. A.
CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORA-BLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)